Viérnes 22 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 159

LA NACION

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 22—sta. María Magdalena y s. Teófilo.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 22 de 1870

La resistencia de Gualeguaychú.

Un hecho feliz ha venido á dar la razon á nuestras apreciaciones de ayer, contra los vaticinios contrarios.

Se decia por la prensa oficial que Gualeguaychú iba á ser tomado, que el Paraná iba á caer en manos de Lopez Jordan, que la rebelion se pronunciaria muy pronto en Santa Fé, que el Entre Rios en masa era enemigo, que cada entre-riano seria un rebelde.

Nosotros hemos contestado con la fé q' inspira el poder de la República, invencible para caudillejos de la talla de Lopez Jordan; y hemos contestado sobre todo, con la fé que inspira esa fuerza latente que se despierta en los pueblos, cuando pasa sobre ellos un instante el viento fecundante de la libertad.

Hemos tenido fé en los generales prestijiosos que se hallaban en nuestras filas, en el refuerzo de la guardia nacional que los ha seguido, en el aliento de esos corazones jóvenes que, en el Paraná, en Gualeguaychú, en Gualeguay y en la Concepcion misma resolvieron la regeneracion de Entre Rios, jurando que quedaria cerrada para siempre la época ominosa de los gobiernos personales.

Una vez mas los hechos empiezan á dar la razon á los que confian en las grandes fuerzas morales que mueven á la humanidad, sin dejarse vencer por el triunfo transitorio de las resistencias levantadas en nombre del mal y del error.

Ahi está Gualeguaychú como el primero y hermoso argumento que el pueblo de Entre Rios envia á los descreidos, á los que aseguran que todo ese pueblo será fatalmente partidario de su propia opresion, á los que hoy mismo le incomunican con la República diciendo en los considerandos de sus decretos que *la Provincia de Entre Rios* está en rebelion, confundiendo así al pueblo con los criminales y haciendo causa comun de Entre Rios y Lopez Jordan!

Ahi esta Gualeguaychú con su heróica resistencia de uno contra diez.

Ochocientos hombres entran en la ciudad y penetran hasta su plaza principal. Los traidores se plegan á sus filas.

Todo parece perdido, pero la Guardia Nacional, que está destinada á ser en todas partes el escudo de las libertades públicas y el campeon del derecho contra la barbarie, la Guardia Nacional forma su primer núcleo de ochenta jóvenes que se ha batido dos dias y que sigue batiéndose y haciendo morder el polvo al enemigo.

¿Qué ha producido esa fuerza?

La idea esparcida por la propaganda y el ejemplo, la aspiracion á la libertad que reconoce haber llegado su hora.

Es increible que los mas grandes y recientes ejemplos no nos hayan aleccionado acerca de la fuerza de ciertos resortes y de la marcha de los acontecimientos.

Cuando desaparecia de la República la tirania de Rosas, envuelta en el polvo de la batalla de Caseros, algunos tendian su mirada llena de desconfianza sobre esta ciudad.

El partido federal, es decir el partido de Rosas que habia usurpado aquel nombre, era segun ellos invencible y sus hondas raices habian vuelto el suelo infecundo para que pudiesen germinar las buenas ideas.

Entonces decian lo que hoy dice la prensa oficial de Entre Rios: «desconfiamos del pueblo de Buenos Aires y no será estraño que un dia cada uno de los que lo componen sea una columna de la federacion.»

Ese pueblo, agregaban, son los corifeos de Rosas, son los que se han hecho una segunda naturaleza de la tirania, son los que estaban en los cantones el 4 de Febrero, son los hijos de los que sepultaron la tirania de Rosas.

¿Adonde brotará la idea liberal en medio de esa masa que será para ellos como el suelo árido donde se pretende enterrar una planta exótica?

Entretanto, llega el 11 de Setiembre y el pueblo de Buenos Aires arroja de la Provincia diez mil bayonetas del general Urquiza.

¿Qué habia operado este prodigio?

¿La batalla de Caseros?

No! La batalla de Caseros, para los que no tenian las nociones que la tirania habia sofocado, era un hecho material que ponia de un lado á un vencedor, de otro lado á un vencido.

Lo que habia producido el milagro eran las sesiones de Junio.

La chispa que surgió de aquella asamblea habia incendiado los corazones y habia iluminado las inteligencias evocando en ellas la vision sublime de la libertad.

El pueblo viejo, que habia endurecido su alma en las decepciones, el pueblo jóven que no habia palpitado aun en las grandes emociones, todos se estremecieron y amaron con la pasion profunda é irrevocable de las masas cuyos resortes morales son mil veces mas poderosos que los que conmueven al individuo.

Si la asamblea de 1853 hubiera callado ó si hubiera hablado en nombre del descreimiento, para desesperar del pueblo; si le hubiese predicado que su destino era ser perpetuamente esclavo, la República Argentina hubiera visto sucederse una tirania á otra tirania.

He ahi el error, casi el delito que cometen los que hablan de Entre Rios como pensaban de Buenos Aires los que en 1852 desesperaban de su regeneracion.

Pero la paridad de situaciones es aun mas remarcable.

La reaccion levanta sus banderas en la campaña y se acerca erizada de lanzas á las puertas de la ciudad. La anarquia y el desaliento parecen reinar en Buenos Aires. La situacion está perdida, mil veces mas perdida que la de los pueblos de Entre Rios que solo puede clasificar así la voz del pánico.

Pero un puñado de jóvenes se reune al toque de generala; la resistencia se organiza frente á los cañones enemigos y Buenos Aires se salva, salvando, con su causa, la de toda la República.

Desde entonces queda establecido que toda ciudad donde exista el aliento varonil que infunde el espíritu cívico, es invencible cuando se pone de pié.

Mas tarde vemos que Córdoba, con un puñado de guardias nacionales, se bate y vence en la Huertilla, dominando para siempre el elemento bárbaro.

San Luis aterrada por el Chacho, Salta, atacada por Varela, toman en sus manos el fusil de la guardia nacional y quiebran una vez por todas el sable de los caudillos.

Gualeguaychú ha tenido tambien su 7 de Diciembre.

Ochenta guardias nacionales de Entre Rios combaten por dos dias y alcanzarán probablemente á coronar su triunfo.

Gualeguaychú, que estaba á la cabeza del movimiento liberal en las ideas, acaba de salvar al Entre Rios empuñando las armas con el vigor que dá la medida de su espíritu cívico.

Ante ese hermoso espectáculo de un pueblo que toma su primero y honroso puesto en el combate de la libertad, no le desconozcamos ni desalentemos, envolviéndole en una condenacion injusta y anticipada.

Reconozcamos el poder de las grandes ideas que brotan armadas al primer soplo de la libertad; y fortalezcamos el ánimo de los que luchan, saludándolos en nombre de la regeneracion que prepara su varonil esfuerzo.

Declaraciones oficiales.

Sin duda conociendo la mala impresion que ocasionaron los desalentados artículos escritos en diarios cuyas conexiones con el Gobierno no pueden ponerse en duda, el Gobierno se ha creido en el caso de desautorizarlos.

A este fin, recibimos ayer la siguiente declaracion, que nos envia el Ministerio de la Guerra.

DECLARACION OFICIAL.

Ninguno de los diarios que se publican en esta ciudad representa la opinion del Gobierno, ni tiene conocimiento anticipado de las operaciones militares que este ejecuta ó manda ejecutar.

Ninguno de los Redactores de los diarios de esta ciudad tiene conexion de ningun género con el Gobierno ni cambia una sola palabra con los miembros del gabinete referentes á su politico.

Se hacen estas declaraciones oficiales á fin de desvanecer todos los errores ó malignos comentarios que se han hecho por la prensa y para que se tenga presente en adelante.

—

Como se vé lo que afirma esa declaracion es lo siguiente:

Que ninguno de los diarios representan la opinion del Gobierno.

Que ninguno tiene conocimiento anticipado de las operaciones militares.

Que ninguno de los redactores tiene conexion con el gobierno ni habla con él de politica.

Quedan por lo tanto en pié estos otros hechos, no desmentidos en la declaracion oficial y que nadie se atreveria á desmentir.

Que el Sr. Ministro del Interior es la autoridad suprema del «Nacional», con facultad de poner y quitar redactores, como albacea de la testamentaria de Piñero, á la que pertenece aquel diario.

Que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores uno es de los dos dueños y empresarios de la «Tribuna.»

Que el Presidente de la República y sus mismos ministros han escrito algunas veces en la «Tribuna» y con mayor frecuencia en el «Nacional», en las secciones editoriales de este diario.

Que uno de los redactores de los diarios oficiosos cuyas opiniones se reniegan, ocupa un alto empleo en la administracion, y es á la vez que depositario oficial de la Secretaria de Estado, confidente de uno de los Ministros.

Que los Ministros envian á los diarios de su predileccion los documentos oficiales mas importantes, concediéndoles un privilegio sobre los demas periódicos.

Que todas las opiniones renegadas por la declaracion oficial, se publicaron y circularon mas tarde *á costa del erario* público en el «Nacional de la Semana.»

Estos hechos *incuestionables* sobran para que el público sepa á que atenerse, no obstante cualesquiera declaraciones oficiales.

Por lo demas, las *declaraciones* del Ministerio de la Guerra no favorecen mucho á sus amigos y sostenedores de la prensa, pues si ellos no cambian ninguna palabra de politica con el gobierno y hasta los artículos del Presidente se publican como editoriales de esos diarios, ó al menos de uno de ellos, debemos creer que el gobierno trata á sus defensores con poca consideracion.

Queda pues desvanecido todo error ó *maligno* comentario y *tendremos presente en adelante*, como lo quiere el gobierno, que él no habla con redactores de diarios; pero téngase tambien presente lo que hemos indicado sobre el particular.

Elecciones Provinciales.

Honor y grande honor sea tributado á la Cámara de Diputados de la Provincia.

Antenoche anuló POR UNANIMIDAD DE VOTOS las elecciones practicadas el último Domingo.

El miembro informante declaró que el registro electoral de San Telmo era fraudulento, y leyó muchos nombres de ciudadanos cuyos nombres y domicilios y sufragio figuraban en él que no habian sufragado, encontrándose fuera de la ciudad ese dia algunos de ellos.

Declaró igualmente que los mismos fraudes existian en la parroquia de la Concepcion, acerca de los cuales la Comision tenia pruebas testimoniales que no presentaba por no haberlas tomado por escrito.

La Cámara, despues de esto, dispuso que los registros de San Telmo se pasasen al Tribunal de Justicia para que se dedujesen las acciones criminales á que hubiese lugar.

Asi se ha salvado una vez mas la moral y se ha dado esta leccion á los fabricantes de votos falsos.

La frontera.

(*Correspondencia de «La Nacion».*)

Decia en mi anterior correspondencia que una de las medidas que creia conveniente para la seguridad de la Frontera era la distribucion de la tierra pública gratuita fuera de la linea.

Si nuestros legisladores se tomáran el trabajo de reflexionar sobre este punto, se convencerian que la tierra inculta é inhabilitada por tantos años ha sido una de las causas que han motivado las frecuentes invasiones de los indios. De otro modo, es decir, dada la tierra en pequeñas porciones y bajo condiciones equitativas, la mayor custodia de la frontera serian sus pobladores.

Supongamos que la Legislatura diera una ley que digera:—en toda la estension de Sud á Norte de la Provincia, créase una linea de frontera compuesta de suertes de estancia de media legua cuadrada cada una. que será distribuida en propiedad á los que soliciten poblarlas y las pueblen.

Supongamos tambien, que el Poder Ejecutivo reglamentára esa ley del modo siguiente: Todo individuo ó sociedad no tendrá opcion sino á una suerte de estancia, bajo la condicion de poblarla en el término de seis meses, con una pieza de azotea y doscientos animales vacunos ó en su defecto quinientas ovejas;—que en igualdad de circunstancias serán preferidos los individuos casados, nacionales ó estrangeros;—que una vez cumplidas tales condiciones, el Gobierno á mas de darle mensurados sus terrenos, les entregará sus escrituras sin costo alguno, previo el certificado de la Comision, de que he hablado antes. Que ningun agraciado podrá transferir, bajo ningun titulo su derecho sin antes haber llenado las condiciones de la donacion etc. etc. etc.

Ahora, pues, ¿qué resultados se obtendrian de esta ley? Vamos á examinarlo.

1.° Que la Provincia ganaria dos mil leguas de terreno que quedarian dentro de la linea de frontera, que podria vender ó arrendar, con cuyo producto indemnizaria la porcion donada, con usura.

2.° Que los indios tendrian que respetar esa barrera inespugnable de poblaciones, cuyos pobladores moririan con sus intereses antes que dejárselos arrebatar.

3.° Que diez años despues, el pais reembolsaria el importe de esos terrenos, nuevamente, con el producido de la contribucion directa y demas impuestos obligatorios. Esto sin contar las ventajas que se desprenden del aumento de poblacion y de la rehabilitacion de tantos pobres que pululan por nuestros campos, que con un pequeño capital no tienen donde poner sus rebaños.

Tomando por base la frontera Norte, los partidos del Pergamino, Rojas y Junin, mantienen sin exageracion mas de cien individuos con familia que irian gustosos á poblar esos terrenos. Y la razon es sencilla.

Nuestros paisanos, por su modo de ser no pueden vivir separados de los trabajos de campo, por mucho que se les ofrezca mayores ventajas de otro modo. Asi, vemos un paisano con su majadita de ovejas ó su puqueño rodeo de vacas, que errante por la falta de campo cambia frecuentemente de domicilio.

Y, ¿quien no sabe que estos mismos hombres proscriptos hoy, son los que han perdido sus bienes de fortuna por mantenerse en los terrenos que mas tarde una ley los ha obligado á desalojar por no pedirlos en compra ó arrendamiento, cuando creian que les portenecia de derecho?

Y ¿cuantos hay tambien que con aquella esperanza, han visto sacrificar su familia, ya por el cautiverio ó por la lanza de los salvajes, regando con su sangre ese pedazo de tierra conservado tantos años?

Preciso es que nuestros legisladores se inspiren en esos sentimientos de humanidad y patriotismo, y den una ley que ampare á tanto desgraciado, que cual Pária anda mendigando un rincon donde poner los restos de una fortuna que su patria no ha podido garantirle.

¿Y qué se dirá de aquellos que las guerras los han constituido en soldado toda su vida, sin hogar, sin familia y lo que es mas sin patria, y para quien, (aunque me cueste decirlo) no hay un corazon que se apiade de su triste situacion?

Contra mi propósito veo que me aparto del asunto; son tantos los puntos que con él se relacionan, que es dificil no escollar ante los hechos que palpitantes se nos presentan á cada paso, como un espectro en medio de la oscuridad.

Como «La Nacion» va tomando un desarrollo sorprendente en su circulacion, no quiero robar á la redaccion un espacio mas en sus columnas; lo haré en el próximo correo, contando siempre con la benevolencia de su ilustrado Redactor.

Junin, Julio 16 de 1870.

E. L. R.

BOLETIN DE AYER.

IMPORTANTE DE ENTRE-RIOS

Ataque á Gualeguaychú—Defensa heróica de la Guardia Nacional—Situacion de la plaza—Noticias del Paraná.

El 19 á las 10 de la mañana fué atacada la plaza de Gualeguaychú por una fuerza de cerca de ochocientos hombres al mando del coronel D. Juan Luis Gonzalez. Fué una verdadera sorpresa, porque las noticias recibidas anunciaban que el ejército de Lopez Jordan estaba vadeando el Rio Gualeguay.

Efectivamente, el enemigo se encontraba en la costa de dicho rio, pero contramarchó durante la noche, y el 19 entraba por las calles de Gualeguaychú casi junto con las avanzadas de la plaza que se retiraban. No habia en el cuartel mas que 60 hombres de la Guardia Nacional, y apenas tuvieron tiempo de formar en la plaza á las órdenes del valiente comandante Villar.

Pero esos sesenta hombres fueron bastantes para detener al enemigo que llegó hasta la plaza.

Los primeros tiros voltearon al coronel Juan Luis Gonzalez, cuyo caballo fué herido en la puerta de la iglesia. Escapó milagrosamente en medio de una lluvia de balas. La fuerza enemiga fué completamente batida.

Dejó en las calles numerosos muertos y heridos—La guardia nacional se reunió en medio del fuego del combate, y marchó sobre el puerto donde una columna enemiga al mando del traidor Gregorio Garay, q'se pasó al enemigo, pensó cortarle la comunicacion con el puerto—Alli fué otra vez derrotado él con bastantes pérdidas, quedando la guardia nacional victoriosa de su enemigo cuatro veces mayor en número—Las fuerzas de Lopez Jordan se retiran á los suburbios, donde esperan traer un nuevo ataque á la plaza.

La juventud de Gualeguaychú se ha portado heroicamente.

Ha dado á las fuerzas de la rebelion un escarmiento ejemplar.

En la mañana del dia 20 no hubieron mas que guerrillas mas ó menos fuertes.

Hacia dos dias que la guarnicion no comia ni dormia. El comandante Villar dispuso replegarla una legua para que comiese. A las 3 de la tarde estaba de regreso y á esa hora se volvia á trabar el combate en el puerto de un modo muy vivo.

Hasta aquí las noticias que nos dá el único pasagero venido de Gualeguaychú que es un señor estrangero de respeto.

A las 6 1/2 de ayer llegó á la Boca de Gualeguaychú el vapor «Concordia», conduciendo á su bordo al 6.° de linea que viene á reforzar la Guarnicion.

El General Rivas marchaba por tierra con el mismo objeto.

Con el 6.° de linea viene el Ministro de la Guerra.

—

Documentos oficiales.

Gefe de la Guarnicion de—

Gualeguaychú, Julio 20 de 1870.

Sr. Ministro de la Guerra y Marina de la República.

Ayer fué atacada esta plaza por una columna enemiga al mando del coronel D. Juan Luis Gonzalez.

La guardia nacional, única fuerza que guarnece esta ciudad estaba en su mayor parte licenciada, no existiendo en la Comandancia Militar mas que una compañia de sesenta hombres del batallon.

Pero ese escaso número fué bastante para rechazar al enemigo que nos trajo una rápida carga hasta una cuadra de la Comandancia Militar, y despues de haberlo dispersado en todas direcciones me vi en la necesidad de correrme hasta el puerto, donde una fuerte coluna enemiga intentaba cortarnos la comunicacion y apoderarse de los vapores y del parque, que habia sido embarcado en prevision de este caso.

Otra vez mas fué vergonzosamente derrotado el enemigo por el puñado de valientes que me cupo el honor de mandar y la falta de caballeria me impidió que fuera perseguido en su precipitada retirada.

Ha sufrido bastantes pérdidas dejando en las calles de esta ciudad muchos muertos y heridos, y se ha retirado á los suburbios de la ciudad, donde espera refuerzos segun las noticias recibidas para traernos un nuevo ataque.

Es imponderable, señor Ministro, el entusiasmo y decision de la Guardia Nacional de Gualeguaychú, que se fué reuniendo en medio del fuego del combate, y que ha luchado con fuerzas mayores en número, que trajeron el ataque por diferentes puntos.

Pero esa decision solo contribuiria al sacrificio estéril de la valiente juventud de esta ciudad, sino recibimos refuerzos oportunamente, para contrarestar las fuerzas de infanteria y artilleria que espera el enemigo, ansioso de vengar la verguenza del desastre sufrido.

Escuso recomendar á V. E. el mérito contraido por cada uno de los ciudadanos que forman la guarnicion de esta ciudad, ni recomendar los servicios que tanto los gefes y oficiales nacionales existentes aqui entre los cuales figura el bravo coronel Muratore, á quien encomendé en un momento dado la defensa del puerto, han prestado en el dia de ayer á la causa de la justicia nacional.

Dios guarde al señor Ministro,

Reinaldo Villar.

—

El Ministro de Guerra en campaña.

Concepcion del Uruguay, Julio 20 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores encargado del despacho del Ministro de la Guerra Dr. D. Mariano Varela.

Tengo el honor de remitir á V. E. el parte original que me ha pasado el comandante en Gefe del ejército del Uruguay, general don Ignacio Rivas, del ataque por las tropas rebeldes á la Concepcion del Uruguay el dia 12 del corriente.

Por él verá V. E. que la guarnicion de la plaza, batiéndose con fuerzas veinte veces superiores en número y colocada desventajosamente, se ha resistido con un heroismo digno solo de soldados de tan distinguidos y honrosos antecedentes.

Al declarar dignos de la consideracion del Gobierno á tan valientes soldados, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi alta estima.

Dios guarde á V. E.

M. de Gainza.

Buenos Aires, Julio 21 de 1870

Publiquese,

M. VARELA.

—

El Comandante en Gefe del Ejército del Uruguay.

Concepcion del Uruguay, Julio 18 de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Coronel Don Martin de Gainza.

Comisionado el infrascripto por el Exmo. Sr. General en Gefe de las fuerzas nacionales en Entre-Rios, para averiguar los pormenores de la toma de la ciudad del Uruguay por las tropas rebeldes, ha venido en conocimiento de los hechos siguientes:

El dia 12 del presente como á las doce de la mañana el general rebelde D. Ricardo Lopez Jordan á la cabeza de las fuerzas de las tres armas de que dispone, intimó rendicion al gefe de la guarnicion, Teniente Coronel D. Claro Ortiz, y habiendo este contestado que su honor, su dignidad y sus deberes de soldado no le permitian someterse sin combatir, fué atacado empeñándose un combate encarnizado en el que los soldados de Ortiz despues de batirse hora y tres cuartos con fuerzas veinte veces mayores, tuvieron que ceder á la desventaja del número, de las armas y de la posicion, pues el Colegio que ocupaban está dominado completamente por la iglesia y edificios contiguos, de donde se les hacia un fuego por michinales que el enemigo habia abierto. Prueba de esto es que despues de hora y tres cuartos de combate en que se quemaron veinte cajones de municiones, el enemigo solo ha dejado en el terreno siete muertos y mayor número de heridos.

El Comandante Ortiz fué llevado prisionero y herido, y prisioneros tambien son todos los oficiales y tropa que guarnecia la ciudad, con escepcion del capitan Ramira que murió en la pelea, del Ayudante mayor Posolo y del Teniente Bengolea que quedaron heridos, de veinte y tres soldados muertos y de diez y siete heridos. Inmediatamente á su llegada dispuso el que firma que estos últimos fueran conducidos á Buenos Aires para ser alli atendidos.

Hasta el arribo del infrascripto á esta ciudad no han faltado almas caritativas que, condolidas del abandono en que quedaban nuestros heridos y muchos del enemigo, los han atendido personalmente, y les han prestado toda clase de auxilios. Se ha distinguido en este sentido el Vice Rector del Colegio Nacional señor Scapatura, que además durante toda la fecha permaneció en su puesto; la señora Preceptora Mome Cantenberg, Mme. Leon que asistian á los enfermos que quedaron en el colegio bajo el cuidado del Vice-Rector.

La señora de Pita llevó á su casa al Ayudante Posolo, donde le prodigó toda clase de atenciones. Otro tanto hizo con el Teniente Bengolea la señora de Cabral.

Las fuerzas rebeldes, desenfrenadas y licenciosas, ébrias y sin obedecer á nadie, han robado, asesinando, violando y hasta castrando y descurtizando.

Los hechos que de ellas se cuentan avergüenzan, horrorizan á la civilizacion y á la moral.

Entres las casas saqueadas se cuentan las de D. Teofilo Urquiza, Coronel Santa Cruz, D. Francisco Villanueva, D. Mateo Sastre, D. José Sola, D. José Enciso, D. Luis Vidal, Comandante Pintos, Sr. Zapiola, el Casino ó Club, el Banco Entre Riano de donde se llevan quince mil pesos papel.

Se han llevado tambien todo el dinero de la Aduana Nacional y las létras del Comercio que alli encontraron.

Debo asi mismo poner en conocimiento de V. E. que, segun los datos unánimemente conformes que se le han trasmitido, la conducta del teniente coronel Ortiz, de los capitanes Gache, Zapiola, Possolo y demas oficiales y tropa de la guarnicion ha sido brillante, y cual era de esperarse de soldados que defienden principios con profundas convicciones.

Estos son los datos que se le han comunicado, y los que el que suscribe eleva al conocimiento de V. E. para los fines á que haya lugar.

Dios guarde á V. E.

I. Rivas.

Julio 20 de 1870.

Remitase al Ministerio de la Guerra.

GAINZA.

Paraná

(Correspondencia á la «Nacion»)

Julio 19 de 1870.

Muy poco ó nada puedo decir á vd. sobre las operaciones de la guerra. El general Conesa despues de los sucesos del Uruguay y del movimiento de Lopez Jordan regresa á ponerse en lugar conveniente para atender á esta ciudad y los departamentos vecinos pues asi estará en actitud de atender á donde convenga si es que Lopez Jordan intentase pasar á este lado de Gualeguay.

Es incomprensible como se ha dejado á Lopez Jordan por mas de mes y medio quieto en los bosques de la Concordia, donde ha reorganizado sus dispersos y hordas desorganizadas, pues con solo haberlo hostilizado estaria completamente disperso.

En mis anteriores decia á vds. que la rebelion no estaba terminada, y los sucesos han venido á confirmarlo.

La toma del Uruguay es un hecho de poca trascendencia; solo influye algo en la moral, y mas cuando todos estaban completamente descuidados y en la creencia que los ejércitos del Uruguay pondrian á cubierto las poblaciones de aquella costa.

Este suceso ha venido para mostrar que es necesario operar con mas unidad y otros medios de movilidad.

Aqui aunque no tenemos mucha fuerza, pues convendria tener un batallon de linea, confiamos en la inteligencia, actividad y bravura del coronel Borges que pondrá á cubierto cualquier tentativa que intentasen sobre este pueblo, pues no conseguirian vencernos sino á costa de mucha sangre, y aun asi no penetrarian á la plaza.

En el ejército ha sido un descontento general la conducta del Senado, por su resolucion de la Cámara de Diputados, no dudo, será aplaudida allí como lo ha sido aqui, de modo que nos hace olvidar el estravio de algunos senadores.

Cuando la opinion estaba tan pronunciada contra el rebelde y la rebelion en todas las provincias; y en Entre Rios una mayoria en sosten del Gobierno Nacional, no se concibe como se ha podido aceptar comunicacion ninguna de Lopez Jordan; no se apercibian que esto alentaba á los rebeldes y sus cómplices á quienes los Jordanistas residentes en Buenos Ayres están noticiando, animando y alucinando con embustes á los ilusos que acompañan á Lopez Jordan y á los pocos Jordanistas, que por desgracia, aun existen en estos pueblos, y que tal vez á esa aceptacion se debe la prolongacion de la guerra.

Los articulos de la «Nacion» son leidos con avidez, pues sus autores han tratado y continúan tratando la cuestion de Entre Rios, con una propiedad é inteligencia, como si hubiesen residido mucho tiempo en esta provincia, segun las apreciaciones con que lo hace. Siga la «Nacion» en ese terreno que hace un inmenso bien al pais, y el tiempo mostrará que no siembra en terreno estéril.

Es necesario convencerse q' la destruccion del rebelde Lopez Jordan es la muerte del último caudillo que pretendia desquiciar el órden establecido en la República, y que no se oirán mas las palabras de «muerte á los porteños y unitarios»; y que al fin tendrán Corrientes, Santa Fé y Estado Oriental la seguridad, que no saldrán mas de esta provincia los elementos de desquicio, para perturbarles la paz, como sucedia y continuaria, si este caudillo torpe sentase sus reales aqui. Felizmente desapareció el tirano del Paraguay de quien era partidario acérrimo, como se vió en Toledo y Basualdo, en que fué el principal autor.

Es de urgente necesidad que el Gobierno nombre un comisionado nacional para esta provincia; de este modo se podrian dedicar con mas atencion los jefes del ejército y guarniciones de los pueblos; pues hoy, pesan sobre ellos todas las atenciones, hasta las administrativas que no dejan de tomarles tiempo que podrian dedicar puramente á la guerra.

Los sucesos nos están mostrando que este es el punto indicado para su residencia, por su poblacion, ilustracion y seguridad; esta es una medida que mucho convendria, como vds. lo comprenderán.

Siga la «Nacion» sus trabajos sobre esta provincia como hasta aqui, haciéndole un gran bien é ilustrando la cuestion de Entre Rios para que la conozcan fuera de aqui.

Z. Z.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Abierta la sesion se dió cuenta de varios asuntos entrados, siendo los mas importantes los siguientes: 1.° Mensage del P. E. pidiendo autorizacion para construir edificios de correos y estaciones telegráficas—2.° Propuesta de particulares para construir un ferro carril hasta Mendoza—3.° Mensage del P. E. solicitando un crédito de 100,000 fuertes adicional al presupuesto para compra de caballos en la frontera.

Se dió cuenta de un proyecto firmado por los señores Oroño, Granel, Araoz y Rojo, habilitando los puertos de Bahia Blanca y Patagones para el comercio interior y esterior.

El señor Oroño fundó el proyecto en un detenido discurso. Suficientemente apoyado pasó á comision.

Se entró á la órden del dia que la formaba la modificacion introducida por la Cámara de Diputados para gastar 60,000 pesos fuertes en postes de fierro para el telégrafo del Rosario á Córdoba, haciendo uso de dinero efectivo en vez de las acciones de puentes y caminos que establecia el primitivo proyecto del Senado. Fué aceptada la modificacion.

Se continuó la órden del dia con la consideracion del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados sobre la prolongacion del ferro carril Central Argentino desde Córdoba hasta Tucuman y Jujuy.

El señor Oroño—Fundó el dictámen de la Comision de Hacienda que introducia algunas modificaciones al proyecto sancionado por la Cámara de Diputados. Fué aceptado en general por unanimidad.

Se continuó la discusion en particular, estableciéndose sobre el articulo 1.° una discusion en que tomaron parte los señores Granel, Oroño, Zavalia y Llerena, aceptándose tal cual venia de la otra Cámara.

Los art. 2.°, 3.° y 4.° se votaron sin discusion.

El art. 5.° de la Comision (10.° de la Cámara de Diputados) dió lugar á un detenido debate, en que fué solicitada la presencia del Ministro del Interior, cuya asistencia dió por resultado reconsiderar y eliminar el art. 4.° suprimiendo el art. 5.° de que se trataba, tomando parte en la discusion los señores Quintana, Oroño, Araoz, Bazan, Mitre y el señor Ministro Velez Sarsfield.

El art. 6.° dió lugar á una prolongada discusion en que tomaron parte los señores Granel, Oroño, Mitre, Quintana y el señor Ministro del Interior, versando sobre la *espropiacion* ó la *apropiacion* del terreno en que debia establecerse el ferro-carril.

Rechazado por mayoria el articulo propuesto por la Comision, entró en discusion uno nuevo propuesto por el señor Mitre, que sostenido por los señores Granel y Mitre fué combatido por los señores Quintana y Oroño.

Siendo la hora avanzada se suspendió la votacion por la gravedad de la cuestion, siendo mas de las 5 de la tarde.

CORRESPONDENCIA FAMILIAR

Paris, Junio 23 de 1870

SUMARO—Un libro por escribirse—Maleficos y preocupaciones—Sopladores de lámparas—La rosa del pabilo—Las briznas y los patitos—Autonomia de los recuerdos—Psicologia de los traperos—El alma de los tamangos—La memoria de un médico—Las piedras antidiluvianas y las fatigas del Dr. Muñiz—Un beso sobre un cuarzo—Quién bautizó esa ciudad? —Palabras ridiculas—La Catedral de Batalla—Origenes de historia patria—Poetas y poetastros—Ilustraciones europeas y escenas americanas—Es bueno que les diga una cosa—Una sátira de Goethe.

—

Hay un libro delicioso, por escribirse aún, en el mundo fantástico de las creencias humanas. No es la historia del sempiterno Valpurgis de las religiones, que han envuelto con luto y desventura la superficie de la tierra, oscureciendo en el cielo mismo el rastro de la esperanza mejor. No es el relato de los errores sociales que rodean la vida humana con una atmósfera de mentira funesta é inpenetrable como las nieblas del polo.

Aquel libro es el de las creencias tiernas é infantiles, arraigadas á veces desde la primera edad en el corazon del hombre con una significacion tan vital como la trama de los tigidos que forman sus propias entrañas. Son las preocupaciones poéticas de lo sobrehumano. La poesia, irradiando de la sensibilidad, es su base de sustentacion.

Un *velorio*, esa ceremonia ridicula y grotesca en su primer aspecto, comprendia un mundo de ternura y de espiritualismo. Una vela dá al alma que parte la única compañia digna de su naturaleza, la única existencia casi espiritual del mundo material;—la luz.

Para profundizar el inmenso amor y la suprema ternura que pinta esa elegia,—una vela encendida sobre un féretro—se necesita un instrumento mas perfecto y sublime que el telescopio que levanta hasta los astros mismos la razon del hombre;—se necesita un corazon.

Hay tan insondable mundo de sentimiento en la preocupacion de las luces funerarias, que de ella se ha arrancado esta estrofa angélica que hace saltar las lágrimas á los ojos, esta *copla* de Santos Vega, esta caricia viva sin rival triunfante en todas las ternezas del estro humano:

«Si me muero, *enterrame*
junto á tu cama:
Que me sirvan de luces
tus ojos, mi alma!»

Aparte de estas preocupaciones generales que convergen al centro de las creencias religiosas, hay, en el tabernáculo personal de adoraciones microscópicas y presentimientos gentiles que cada uno lleva en su seno, una sociabilidad tan raramente curiosa como la del mundo infusorio, y es con su historia con lo que podia llenarse un libro de tantas páginas como dias separan el filósofo muerto en el campo de habas, del Sr. Augier, diputado al Congreso argentino.

Me viene este ejemplo á la memoria, por que es generalmente sabido que el Sr. Augier crée en los maleficios de una bruja que se aparezca en forma de mendiga y golpée tres veces con su báculo en el umbral de una casa.

El maestro Cesario, que debia creerse garantido contra el mismo diablo, se salva como un chiquillo si, durante la noche, un perro negro ahulla en su camino.

En el Bazar del Ancla Dorada, allá en Buenos Aires, vi una vez esta escena estraña. Un caballero de acpecto distinguido y formal entró á comprar una lámpara y aunque revisó todos los modelos, dijo no hallar ninguna á su gusto.

—Busco una, esclamó, que no pueda apagarse *cuando la soplen*.

—No encontrará vd, respondió el dueño; toda lámpara puede apagarse de ese modo.

—Ah! entonces me es inútil.

—No me esplico la razon que induce á vd á buscar esa condicion en una lámpara.

—Es muy sencilla, concluyó aquel caballero: sucede que cuando yo leo en la noche «hay siempre un soplo que viene á apagarme la luz.»

Esto fué dicho de un modo, que me hizo creer que era verdad.

Aquel noble Juan Chassaing tenia una preocupacion misteriosa. Cuando escribia versos ó trabajaba una pieza en que estaba empeñado su sentimiento, encendia una vela *de molde* y dejaba al pabilo formar *la rosa*. Sin saber lo que esto importaba, lo corté yo una vez por ese movimiento natural de impaciencia que en mi caso habria sentido cualquiera, y supe entonces que esto era una contrariedad que impedia á su musa dominar en todo el alcance de su estro.

Hay quien crée en el corazon de las moscas y en el afecto de esas inconstantes mariposas de la noche. Cosa estraordinaria! Un militar de mis amigos no parte jamas en su camino esos rayos de luz que penetran directamente en las habitaciones; tiene piedad de esas particulas microscópicas que revolotean en un rayo de sol.

¿Han visto ustedes aquellos encantadores pichoncitos de pato que bajo el ala de la madre adoptiva miran con una impresion de susto y de curiosidad profunda ese gran sol de los cielos? Una muger de un gran carácter y de una inteligencia admirable me ha dicho que cuando soñaba haber visto esos patitos la esperaba al otro dia y le sucedia una enorme felicidad.

Un jóven médico amigo mio crée en lo que él llama «la autonomia de los recuerdos»; demuestra en una teoria espuesta con un talento admirable, que la produccion de una idea es el génesis de una personalidad especial y sui-géneris; que los pensamientos son asi una serie de entidades endógenas que completan en evolucion en la fijacion del recuerdo en que se contienen, como ciertas especies de moluscos en la habitacion que viene á ser el complemento de su ser. Hasta habria en ellos una sociabilidad determinada que produce lo que nosotros llamamos simplemente la correlacion, que es el alma de todo raciocinio. Este es un materialismo superior al espiritualismo de toda idealidad.

Como suelen decir, los estremos se tocan, y mas que la creencia, la pesquisa de las almas se encuentra en el atroz prosaismo de los traperos.

Creerán ustedes que aqui en Paris la venta y compra de *almas* es un negocio que provée á la subsistencia de mas de cien personas? No me refiero á ese gran negocio por mayor de las misas, indulgencias y salvaciones de *ánimas* que dá tesoros á todas las iglesias de la tierra, que costea tronos y ejércitos y que mantiene por el peso de las armas los dogmas de la religion.

La industria de que hablo se egerce en el mercado á la luz del sol. Hay una categoria especial de traperos que recorren las calles é investigan en las basuras, á la luz de su linterna diogénica, en busca de la mas desastrada chancleta que la imaginacion de un zapatero pudiera concebir. Es ese el solo objeto de su pesquisa. Cuando se les vé alzar con enorme satisfaccion el mas descompaginado tamango consistente á veces en una zuela preadamita cuyas dos hojas separadas en la punta parecen haber lanzado su último suspiro de agonia, el pensamiento se pierde envano allá en el horizonte de las mas remotas especulaciones, sin alcanzar el génere de utilidad que pueda sacarse de semejantes abominaciones.

Hombre insensato y orgullosol sabe que en la religion de un trapero y de un zapatero, el mas despanzurrado cuerpo de zapato encierra tambien como tú.....*un alma* que mantiene su existencia.

Los zapateros llaman «alma» á una zuela tosca y fuerte colocada entre las dos hojas que forman en todo zapato la concavidad de su piso; y esta pieza que, como en el cuerpo del hombre, se halla siempre en el del zapato mientras dura el último soplo de su existencia, esto que el trapero desentraña de aquellos despojos, para venderlas en el mercado cada vez que su buena fortuna le permite llevar una «bolsa de almas.»

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

no me conoceis á mi,—dijo con altivez la jóven.

—Voy á probaros que os conozco, y dad gracias á Dios de que al llevar preso á la prebostia á Herman Goldming estaba yo alli, le he reconocido y me ha reconocido.

—Id, landgrabe de Hesse-Golstein,—me dijo,—si quereis salvar á la princesa Hermesinda; id al lugar donde he sido preso. y castigad á los miserables que me han provocado, á alguno de los cuales he muerto yo escitado por un audaz ultraje.—Hé aqui que he venido, princesa, y que habeis de reconocerme aunque os pese.

—¿Nada mas os ha dicho Herman?—preguntó Hermesinda.

—Nada mas, señora; pero él me revelará lo que no ha podido por falta de tiempo, porque lo que urgia era venir en vuestro socorro.

—Puer bien, Mauricio de Bramburgo, lo que me tiene aqui en tu poder, es un decreto del destino de que en vano ha querido librarme mi padre.

—¿Y de que peligro ha pretendido libraros vuestro padre el noble rey de Dinamarca?

—Un dia, su médico á su astrólogo Herman Goldming, le dijo:

—Si la princesa Hermesinda, señor, no vive durante dos años sin que nadie, ni vos mismo, sepa dónde habita, qué es de ella ó si es muerta ó viva, acontecerá una inmensa desgracia á la princesa Hermesinda.

Mi padre que despues de Dios, cree en Herman Goldming, se aterró y preguntó á su astrólogo cuál era la desgracia que me amenezaba.

—Las estrellas, señor,—contestó Herman,—jamás hablan de una manera clara y precisa; cuando mas, indican; y respecto á la princesa, señalan un gran peligro sino vive fuera de Dinamarca, oculta y sin ser vista de nadie, mas que de mi, que debo guardarla. Al empezar la nueva luna, la princesa debe estar ya oculta.

Fui entregada á ese miserabla Herman, contra el que, para defenderme, me he visto obligada á usar del predominio casi mágico que el insensato amor que le inspiro me concede: una mirada mia basta para hacerle temblar, para reducirle á la condicion de un niño débil y dócil.

—¡Ah! con que ese bribon de médico,—dijo Mauricio,—se ha prevalido de la ciega confianza que en él ha depositado vuestro buen padre!

—¡No creeis que haya algo de ese funesto decreto de las estrellas en haber yo dado en vuestro poder en el momento en que he dejado de permanecer sin ser vista de nadie mas que de Herman, antes de que se cumplan los dos años prefijados?

—Señora, un landgrave del imperio germánico, bien puede ser esposo de una princesa.

—Que será á la muerte de su padre, reina de Dinamarca,—dijo con altivez Hermesinda.

—¿Y qué es el reinecillo de Dinamarca?—dijo estallando de soberbia el gran preboste—en comparacion con los estados del landgrave Mauricio de Branburgo.

—Sois un miserable y un villano, que habeis subido á lo que sois por medio de bajos oficios y á la sombra del emperador Roberto,—dijo acreciendo en altivez Hermesinda;—yo en vuestro poder, os desprecio como os desprecié en el palacio de mi padre el dia en que os atrevisteis á decirme que me amábais.

—¡Ah! ¿y quién os libertará de mi?—dijo Mauricio, sonriendo de una manera brutal: ¿quién sabrá que sois la princesa Hermesinda de Dinamarca cuando haya sellado los lábios de ese miserable Herman?

—Los celes de Herman, que os conoce demasiado, me habrán librado tal vez á estas horas de vos.

XI.

Como para justificar las palabras de Hermesinda, se oyó en la calle tropel de caballos, y entró un anciano venerable seguido de algunos hombres de armas.

—Landgrave de Hesse Golsteing,—dijo, de órden de su majestad el emperador Roberto, entregadme vuestra espada.

—¿Estais seguro de que os ha dado esa órden, gran justiciero del imperio?—dijo Mauricio, que se habia puesto letalmente pálido.

—Como estoy seguro de que me han mandado que os ponga una mordaza, os meta en una silla de manos, y os lleve á encerraros en los subterráneos de la torre del Tesoro.

A una señal de Huberto de Wantel, gran justiciero del imperio, los hombres de armas que le acompañaban se arrojaron sobre Mauricio de Branburgo, le desarmaron, lo amordazaron, á pesar de su resistencia, y le sacaron al jardin, donde fué metido en una silla de manos, que el gran justiciero cerró por si mismo con llave.

XII.

Huberto de Wantell cerró la puerta del aposento, y se quedó solo con Hermesinda, de la cual no se separaba el enorme gato negro.

—El emperador Roberto sabe quién sois, señora,—dijo el gran justiciero.

—Sin duda porque se lo ha revelado Herman Goldming,—dijo de una manera profunda Hermesinda.

—Herman Goldming no revelará á nadie mas, que la princesa de Dinamarca, Hermesinda, está en la córte del emperador de Alemania.

—¿Ha muerto ese hombre?—dijo friamente Hermesinda.

—Morirá,—dijo con un terrible laconismo el gran justiciero.

Sucedió un momento de sombrio silencio:

—Herman Goldming,—continuó, tomando de nuevo la palabra Huberto de Wantell,—al entrar en la cárcel de la prebostia se amparó del emperador, declaró que tenia que hacerle graves revelaciones, que importaba mucho fuesen conocidas del emperador sin pérdida de tiempo.

—No hay poder que se atreva á impedir que la revelacion de un hombre llegue á oidos del emperador, y á pesar de que Mauricio de Bramburgo habia mandado que con nadie se dejase hablar al preso, la súplica de este, de hacerse oir por el emperador, llegó instantáneamente al emperador, que me envió á mi para que recibiese la revelacion de Herman.

Fui, le oí, supe el peligro que corriais desconocida y abandonada al poder de Mauricio de Bramburgo, mandé poner una mordaza á Herman para que no pudiese hablar con nadie, y me apresuré á ir á revelar al emperador que vos estábais en Colonia, y la situacion verdaderamente peligrosa en que os encontrábais.

Ya habeis visto el resultado, señora; el landgrave Mauricio de Bramburgo ha dicho ya su última palabra: si ha llegado ya á los profundos calabozos de la torre del Tesoro, su alma se habrá separado de su cuerpo para ir á dar cuenta al Señor: Herman Goldming no tardará en seguirle: nadie, pues sabrá que la princesa Hermesinda de Dinamarca está en Colonia.

—A no ser que vos, landgrave Huberto de Wantell gran justiciero del imperio, reveleis al rey Estanislado de Dinamarca dónde se encuentra su hija.

—Perdonad, señora, pero yo no revelaré lo que el emperador me ha mandado guardar como un secreto, so pena de alta traicion.

El emperador se vale de vos como de un vil instrumento,—dijo con desprecio Hermesinda.

—Sea como quiera,—dijo Huberto de Wantell,—soy vasallo del emperador; mi vida y mi hacienda le pertenecen, y le obedezco: él, por su parte, dará cuenta á Dios de lo malo que hiciere, á mi no me toca otra cosa que callar y obedecer.

—Haced, pues, lo que os haya mandado el emperador,—dijo con un frio desprecio Hermesinda.

—Cuento con que os presteis á seguirme,—contestó Huberto de Wantell:—en el jardin hay una silla de manos, en la que sereis conducida.

—Pues marchemos,—contestó Hermesinda, cuya entereza no se debilitaba.

XIII.

El gran justiciero abrió la puerta del aposento, asió respetuosamente de la mano á la princesa Hermesinda, y la sacó fuera.

El gato negro, pegado al brial de su señora, la seguia.

El gran justiciero cerró la puerta y guardó la llave.

Cuando salieron de la casa, cerró tambien su puerta Huberto de Wantell, y pegó sobre el hueco de la cerradura el sello imperial.

Luego se dirigió á una gran silla de manos y la abrió.

El gato negro saltó dentro.

Nadie echó fuera al animal.

¿Qué importaba que aquel gato acompañase á su señora?

Despues la princesa Hermesinda entró en la silla que se cerró.

Hermesinda se encontró á oscuras.

La silla no tenia mas que un pequeño agujero en cada una de las portezuelas.

Esta silla, rodeada por los hombres de armas que habia llevado consigo Huberto de Wantell, salió del jardin á la calle.

El gran justiciero cerró la puerta de la cerca, puso en ella otro sello imperial, y uno de sus pajes clavó sobre aquella puerta un cartel en que se leia:

«El que rompiere este sello; el que sin romperle forzare esta puerta; el que sin tocar á esta puerta saltare la cerca de este jardin, ó abriese en ella una entrada; el que por cualquier otro medio penetrase en el jardin ó en la casa situada en el centro de él, será reo de alta traicion, y descuartizado por tanto por cuatro potros.—El gran justiciero, landgrave Huberto de Wantell.

La silla, el gran justiciero á caballo junto á ella y los hombres de armas rodeándola, se pusieron en marcha, rompiendo por medio de la multitud de curiosos que obstruian la calle.

Los estudiantes, los vecinos y las comadres del barrio de la Universidad se quedaron sin saber quién era la mujer misteriosa que se habia albergado en la cerrada casa del jardin.

XIV.

Cuando pasada una hora de marcha se abrió la silla de manos, Hermesinda se encontró sola con el gran justiciero en un patio lóbrego formado por cuatro muros altisimos, en los cuales no se veia mas que en la parte inferior dos puertas de fierro cerradas, y en la parte superior algunas estrechas ventanas.

Poco antes de llegar alli, Hermesinda habia sentido rechinamientos de cadenas, golpes de puentes levadizos y ruido de llaves y de goznes mohosos.

Cuando salió de la litera, siempre seguida de su gato, el gran justiciero abrió una de las puertas de hierro, pasó con Hermesinda y con el gato, volvió á cerrar la puerta, y subió, llevando á Hermesinda de la mano, por unas escaleras de caracol, iluminadas débilmente de trecho en trecho por la escasa luz que pasaba por unas estrechas saeteras abiertas en el gruesisimo muro.

A poca altura, y dejando de continuar por las escaleras, Huberto de Wantell abrió una pequeña puerta forrada de hierro, y entró con Hermesinda, de la cual no se separaba el gato, en un estrecho pasadizo: á su estremo, Huberto de Wantell abrió una puerta de roble bellamente labrada, con hojas, filetes y adornos dorados.

Hermesinda notó que la llave con que el gran justiciero habia abierto aquella puerta, era tambien dorada.

Sin duda estaban en el palacio imperial.

Tras aquella puerta habia una pequeña cámara alfombrada, entapizada, con artesonado, que recibia la luz á través de unas vidrieras de colores por una pequeña ventana.

Aquella luz era pálida y débil, y parecia penetrar hasta alli por lo alto de un patio estrecho.

Atravesaron algunas otras cámaras, llegaron al fin á un precioso gabinete octógono, en que se habia apurado lo régio y lo bello.

Dos grandes ventanas con magníficas vidrieras se abrian en dos de los lados, teniendo en medio una magnífica chimenea encendida.

Al frente de esta chimenea habia un gran arco, tras el cual se veia, en un dormitorio, un magnífico lecho.

Al frente de la puerta por donde habia entrado, y que habia cerrado con llave Huberto de Wantell, habia otra por la que Huberto salió, cerrándola tambien con llave.

XV.

Hermesinda se quedó sola con su gato negro, que no se separaba de ella, y fué á una de las ventanas y la abrió.

Por bajo de aquella ventana se delizaba el Rhin, ancho, manso, con sus profundas aguas verdinengras.

Al otro lado se estendia una ribera cubierta de árboles y completamente solitaria.

A la derecha se veian los fuertes muros de piedra del castillo, que se hundian en el rio.

Cuando Hermesinda abrió la ventana, una barca se delizaba sobre la tersa corriente del Rhin, y una pescadora á quien conducia la barca, cantaba alegremente.

Hermesinda tuvo envidia de la felicidad y de la libertad de aquella pobre mujer, que al pasar levantó la cabeza, vió á Hermesinda, y tuvo tal vez envidia de la hermosa dama que estaba asomada á una de las ventanas del castillo imperial.

Hermesinda cerró la vidriera y se sentó desalentada, pero sin muestras de debilidad, en un sillon.

XVI.

Pasó mucho tiempo sin que nadie apareciese en la cámara.

La niebla de la mañana se habia desvanecido, y el sol de Mediodia, penetrando en la cámara á través de los vidrios de colores de las ventanas, proyectaba sus vivisimos matices sobre la blanca alfombra de la cámara.

XVII.

Nada se oia; nada se sentia.

La alegre luz que penetraba en la cámara aumentaba, como un contraste enérgico, aquella soledad y aquel silencio.

El gato negro estaba echádo á los piés de Hermesinda, que parecia dormir.

Hermesinda se asemejaba entonces, mas que á un ser viviente, á una estatua.

Se oyeron pasos, vagos primero, despues mas perceptibles; por último, distintos: sonó una llave en la cerradura de la puerta por donde habia salido Huberto de Wantell, la puerta se abrió, y apareció un hombre vestido con una ropa talar de terciopelo negro, con vuelta de armiño sobre los hombros y en el borde de sus mangas, y con un birrete dorado que comprimia su voluminosa cabellera rojiza.

Este hombre contaria á lo mas treinta y cinco años, y era hermoso, pero con una hermosura fria, seca, sin atractivo.

Era muy blanco, y tenia los ojos fuertemente azules.

Este hombre era el emperador Roberto.

La puerta se cerró en el momento en que entró el emperador.

A pesar de esto, ni la jóven se movió, ni el gato despertó.

Parecia como si nadie hubiese entrado en la cámara.

XVIII.

—Hace tres años,—dijo el emperador,—vinisteis con vuestro padre á Colonia.

La jóven no hizo el mas leve movimiento

El emperador continuó:

—Os acompañaba una gran servidumbre: damas, pajas, escuderos.

Se os habia aposentado en este mismo palacio, pero al otro estremo, por la parte que mira á la ciudad.

Una noche, ya muy tarde, cuando os habiais recojido, cuando nadie quedaba á vuestro lado en la cámara que ocupàis, se abrió una puerta secreta, y entró un hombre.

Aquel hombre era yo, que habia mandado se os aposentase en aquella cámara, porque allá podia yo ir sin ser sentido, y hablaros á solas en las altas horas de la noche.

Yo os conocia de fama; sabia que érais muy hermosa y muy altiva.

Que habiais despreciado el amor de grandes principes.

Cuando os vi, conocí que la fama habia

En las industrias europeas, donde, como en el sempiterno laboratorio de la naturaleza, no hay un átomo de materia perdida, esas *almas* hacen una transmigracion completa y verdadera, yendo á alojarse muchas veces en el zapato de raso blanco que calzará en su noche de bodas la niña mas bella y sentimental.

Cuántas de ustedes, oh lectoras de mi tierra, que calzan zapatos estrangeros, no abrigarán bajo su pié mas ó menos pequeño y hermoso el *alma* que gemia en el miserable sueco del galeote!

O el *alma* del zapato que caminó hasta el borde del Sena, donde la angustia de la miseria precipitó á su dueña enloquecida, ó aquella que crugió sobre las alfombras mullidas, ó por último la que se arrancó al despojo del miserable cadáver ni siquiera respetado en el hospital San Luis donde se muere con la piel desfigurada y devorada por las plagas cutáneas!

Pero volviendo á aquel médico amigo que crée en la «autonomía de los recuerdos», y á quien me ha traido y de quien me separa esta digresion completamente disparatada que á su tiempo me encaminará en un rumbo fijo, agregaré que esta creencia debia ser en él el resultado de una constitucion especial, construida para eso que se llama en frenologia la memoria de los lugares.

Serviamos los dos en la misma division del ejército, durante la guerra del Paraguay. A veces, en las tardes de reposo, cuando ocupábamos campamento fijo, nos paseábamos bajo los bosques colosales ó costeábamos las enormes lagunas de aquellos campos. Conversábamos de aquello que desborda siempre del alma cuando se camina á larga distancia del hogar:—conversábamos de nuestra tierra y de nuestra casa.

Como el recurso de aquella memoria admirable era para mi el regalo de una trasmision fotográfica, yo le tiraba la cuerda iniciándolo en la pista de una imágen local que él completaba con todos sus accesorios é inmediatos.

Lo que mas encantaba para mi las reminiscencias de aquella criatura apasionada, era el caudal de sentimiento y de cariño con que envolvia la esposicion de sus detalles: todo lo acariciaba y lo amaba, sacando sus recuerdos con tanta veneracion como si tendiese el pálio sobre una reliquia.

Una vez en un campo hallamos una piedra cuarzosa, desgastada por el agua, uno de aquellos fragmentos de lecho marino, antidiluvianos sin duda, sobre los cuales, como Cuvier sobre la costilla de un preadamita, podria reconstituirse el orígen submarino de nuestra tierra y mostrarse su inexistencia anterior al levantamiento de los Andes. Oh! aquel cuerpo le fué un tesoro. Solo el intrepido viejo Muñiz apasionado por la geologia hasta el estremo de cargar á largas distancias enormes pañueladas de piedras fósiles, cristalizaciones y conchas, podria haber sentido igual contento con ese hallazgo. Oh enorme felicidad!! aquella piedra se parecia á otra que en el jardin de su casa mantenia la superficie horizontal de una macetal No se estrañará que le dió un beso: era una piedra, pero una piedra igual á otra de Buenos Aires.

Buenos Aires! Vamos; recuerdo yo tambien ahora que allí está *todo*; cuanto ata la vida al sentimiento y á la esperanza: cuanto la armoniza á la sublimidad de la naturaleza!

La causa de todo amor es la misma de alguna antipatia. No se quiere mucho algo sin hacer deferencia con lo que no se ama.

En el radio de este sentimiento, me asoma siempre un resentimiento contra una persona que no conozco, y es la que puso á una ciudad tan bella un nombre tan estrambótico, tan anti-retórico y tan ageno á la denominacion politica.

¿Cuál fué la cabeza de chorlo que castigó á una ciudad con una frase calificativa por nombre de bautismo?

Se ha solido esplicar en la história que esto proviene de que uno de los primeros habitantes del territorio, bajo la conquista, encontró que aquellos aires eran muy buenos. Puede muy bien haber sido esto así sin dejar de constituir una razon de pié de banco, por que podria haberse significado lo mismo de otro modo bajo una palabra de mas honorabilidad social, política, filosófica y geográfica.

No digo frases, palabras hay que tienen en su formacion misma sonido naturalmente áspero, suave, grave ó ridículo, fuera de su significacion. ¿Quien podrá leer, no solo la prosa portuguesa, pero la mas solemne estrofa de Canvens sin esforzarse en no reir alguna vez? Es cierto que este idioma es el mas afectado de la tierra y en el que se encuentra mas número de sonidos cosquillosos: los mismos portugueses prodigan fuera de caso sus palabras sonoras y solemnes, para contrarestar el natural defecto de su lengua, y esto les hace á veces caer en el estremo opuesto. Asi he visto yo en Lisboa una catedral que es una de las mas bellas creaciones del renacimiento. ¿Y cómo creen vds. que se llama esa Catedral? Pues señor, se llama la Catedral de *Batalla* (Batalha). Es verdad que los portugueses han sido un pueblo muy guerrero, es verdad que tienen en gran estima todas sus tradiciones heróicas y es verdad por último que esa Catedral no solo fué construida en un pueblito que se llama él tambien Batalha, sinó que este nombre le vino por el resultado de una batalla ó pelotera en celebracion de cuya victoria se erigió la susodicha Catedral. Pero apesar de todo ese nombre sienta tanto á una iglesia como el título de sargento á un monaguillo.

Encuentro muy justos y racionales los nombres geográficos significativos, como (Montevideo) Rio de la Plata y hasta Patagones mismo (patones, por que los naturales, usaban grandes zapatos de piel que hacian parecer sus piés enormes), sin embargo de que dudo que el primero que vió el Cerro de Montevideo hablase en latin y que el que dió su nombre á los patagones no se admirara mas que del tamaño de sus piés de la gran desproporcion de su tranco que sobre el caballo les dá el aspecto de verdaderos colosos. Ademas de esto, no es obligatorio bautizar un territorio deduciendo su nombre del primer fenómeno que en él se observa, y aun el que lo descubre, cuando es un hombre de gusto, le llama San Salvador, como Cristobal Colon.

Como he dicho que no sé con quién enojarme á propósito del nombre de Buenos Aires, algun criollazo endurecido podria creer que no sé mi historia, pero es justamente por haber compulsado los testos clásicos por lo que no culpo de mal gusto al Sr. D. Pedro Mendoza, quien dió á la ciudad el nombre de «Trinidad» y *solo al puerto* el de «Santa Maria de Buenos Aires» que era cosa menos descabellada y mas humana. Fué el público quién arrebesó la cosa invirtiendo la designacion de la ciudad y del puerto. Todavia, bajo la poblacion del año 1536, se llamó á la ciudad «Santa Maria».

Como vds. vén, ha habido ya desde hace mas de tres siglos el propósito de corregir esa denominacion viciosa y estrafalaria. Los mismos poetas de nuestros tiempos heróicos, Lopez á la cabeza de todos, emprendieron poetizar el nombre de la ciudad gloriosa, llamándola Bonaria, y en esta empresa fracasada hicieron su cuarto de timon hasta los mas enclenques soldados del Parnaso, como Luca y Sr. Cayetano Rodriguez á quienes el Dr. D. Juan Maria Gutierrez apuntala en un plan donde pisan Lopez y Juan Cruz Varela, Mármol y Echeverria, Bartolomé Hidalgo y Florencio Balcarce que tienen el cetro de nuestro medio siglo leyendario.

El que haya tenido paciencia de seguir esta carta hasta el presente párrafo, no habrá dejado de encontrar original que se escribe en Francia para ocuparse de cosas porteñas. Pero esto consiste en dos cosas: 1.° en que por aquí nada sucede que dé tema para dos cuartillas mas curiosas que estas para ojos argentinos, y 2.° que un motivo especial es el que me ha internado en este camino de recuerdos patrios, arrastrándome á través de esta larga divagacion.

¿Quieren vds. reir un poco? Abran el número 1421 de la *Ilustracion* (Journal universel) fecha 11 del corriente, y encontrarán un grabado que representa la muerte del *Presidente* Urquiza.

La cosa se pasa en un dormitorio situado sobre un camino de fierro, porque cruzan el piso de aquella pieza infinidad de rieles de diferentes construcciones. En la pared del frente de ese dormitorio hay un arco de material que dá paso á otra pieza y bajo cuyo arco está encajonada la cama de Urquiza: á los piés de la cama hay un banco de zapatero de viejo y á su frente, sobre el centro del techo, cuelga un candelero con seis velas de molde. A los lados de la cama sobre el muro, de la primer pieza, hay tres bustos de yeso; uno del señor D. Pablo Gomez, otro del Dr. Keen y otro del señor Sarmiento á quien el escultor ha puesto un bonete de clérigo y unos cuantos pelos en la frente. En el centro del suelo yace el cadáver de Urquiza vestido de pantalon y chaleco blanco, frac negro, corbata de grandes puntas sueltas y bajo un aspecto de dimensiones corporales semejantes á las del señor Riestra. Inclinada sobre el cadáver y en una actitud de tener miedo, se halla una muger de edad media, que debe ser quien le ha dado el golpe mortal, porque un señor que está en la sala vestido con el traje nacional de los mejicanos, aunque tiene una fisonomia de gallego muy marcada, apunta desde lejos con una pistola á esa muger. Es indudable que entre tres mugeres se ha hecho la cosa, porque á la izquierda de la habitacion hay una puerta por donde se abalanza una segunda, con una espresion feroz y blandiendo un puñal en cada mano. En el centro hay otra muger enfurecida que descarga un hachazo de espada sobre otro mejicano, á quien le ha arrancado, con la mano izquierda un gran giron de la piel del pecho. Hay en la habitacion otro tercer individuo que parece paraguayo, aunque está vestido á la inglesa en trage de camino: este no hace mas que mirar, aunque saca una pistola con la mano izquierda y esgrime en la derecha un sable de artilleria. En la puerta de entrada que dá á un jardin hay un soldado español que está de firme para impedir la salida de las mugeres y un particular que mira afuera levantando un junco en la mano. En ese jardin se distinguen tres individuos, uno muy confuso, otro que se rie con estrépito, y un tercero que debe ser algun borrachon, porque se cae de espaldas sin que nadie lo toque y tiene un kepi sumido en la cabeza y con la vicera á un lado.

No sé si habrán dos Urquizas que hayan sido asesinados, porque el *Figaro* de Paris ha dado la noticia de uno que lo fué en San José, «Capital de Costa Rica».

De todos modos, es bueno que les diga una cosa: todas las figuras de los diarios ilustrados de Francia (cuando no son copiadas de fotografias), y fuera de los dibujos de Cham en el «Charivari», encierran la misma verdad histórica y local: los mismos dibujos que representan asuntos franceses, son fantasias de dibujantes hechas ex profeso «para el exterior», es decir, aumentando y embelleciendo todo lo suyo, y á veces representando cosas inexistentes, como las mujeres sobre velocipedos, las cocotas ideales y otras que no se han visto jamas.

A veces en los asuntos estranjeros, los interesados ó corresponsales de esos mismos diarios introducen gato por liebre, y asi todos los grabados que reproducian escenas de la guerra del Paraguay eran hechos sobre modelos que dibujaba aquí en Paris el mismo señor Paranhos, «copiándolos entre otros «cuadros de batallas, de las escenas que hay «en todas partes, de Waterloo y la guerra de «la Crimea.»

Mientras los que hacen esos dibujos, los que publican esos periódicos y los que los leen con curiosidad creen que nosotros tenemos esas fachas patibularias, que nos vestimos con esos harapos y que nuestras damas combaten á brazo partido armadas de un puñal en cada mano, riámonos nosotros de semejantes trajedias, seguros de que á esto no impulsa ninguna mala voluntad sino una ignorancia profunda y absoluta.

Cuando se ignora toda geografia se desconoce toda sociabilidad, y Gothe ha dicho que los franceses son conocidos en todos los pueblos del mundo por su ignorancia en geografia.

Para hacer en un solo tiro justicia á la Francia geográfica y lavarme las manos respecto de la verdad de esta sátira, diré que tomo esta cita de Gothe de un libro francés de geografia. Flechambault, páj. 7, linea 15.

Noticias generales

Vapores esperados

El 27 de Junio debia salir del Havre para Montevideo el vapor francés «Fenelon»

El 30 del mismo para Montevideo el vapor inglés «Copérnicus» de Liverpool.

El 15 de Julio de Marsella para Montevideo el vapor francés «Poitou».

El 16 de id del Havre, vapor inglés «Cassine», para Montevideo.

El 16 de id para Valparaiso con escala en Lisboa, Rio Janeiro y Montevideo, vapor inglés «Araucania» de Liverpool.

Fallecimiento

El 17 de Junio falleció en Baltimore con 58 años de edad el ciudano Gerónimo Bonaparte, hermano del principe Napoleon.

Dejó un hijo único que sirve en el ejército francés con la patente de gefe de escuadron.

Noticias Marítimas

La fragata norte-americana «Enos Soule» tocó en Recife (Brasil) con el objeto de desembarcar la tripulacion del bergantin inglés «Frairie Rose», cuyo buque se incendió en el mar el 13 de Junio, viajando de Rio Grande de Sul para Liverpool.

—En el mismo puerto se declaró un incendio en el lugre inglés «Satelite», en viaje de Iquique para Boston. Fué sofocado con pérdida insignificante del cargamento.

El «Satelite» hacia 19 meses que faltaba de Inglaterra y como su propietario no tenia noticia alguna, todos los consulados Británicos habian recibido órden de detenerlo y tomar informes. Cumplida esa órden, resultó completamente justificada la tardanza y la conducta del capitan.

Vapores del Pacífico

La compañia de vapores de la linea del Pacífico está construyendo mas cinco vapores de 3,000 toneladas y de fuerza de 650 caballos, llamados *Araucania*, *Cuzco*, *Chimborazo*, *Garonne* y *Lusitania*, para un servicio bimensual, que será inaugurado al principio de 1871. Ya en agosto, octubre y diciembre de este año subirán dos vapores de Liverpool para Valparaiso con las escalas de costumbre, de la manera siguiente:

Magellan..	3,000 tons.	el 13 de agto.	saldrá
Valdivia....	2,000 «	29 agto.	«
Cordillera..	3,000 «	13 octubre	«
John Elder..	2,000 «	29 octubre	«
Araucania..	3,000 «	12 diciembre	«
Atacauni...	2,000 «	29 diciembre	«

En los meses de Julio, Setiembre y Noviembre habrá solamente el vapor de Liverpool el 13.

Malas de Europa

La de Folmouth del 3 del corriente para el Brasil y Rio de la Plata, la conduce el vapor inglés «City of Brussels.»

La de Southampton del 10 de Julio la conduce el vapor inglés «Douro», de Southamton Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo.

Vapores llegados

El 18 del ppdo. llegó á Falmouth de Montevideo y Brasil, el vapor inglés «City of Brussels».

El 19 del mismo á Lisboa, el vapor inglés «Araucania» de Valparaiso, Montevideo y Brasil.

El 23 del mismo á Lisboa, el vapor frances «Sindh» de Montevideo y Brasil.

El 7 del corriente á Bahia los vapores «Talisman» y «Gironde».

El 22 del ppdo. salió de Lisboa el vapor inglés «Humboldt».

Buque hablado

El capitan Selmer del bergantin noruego *Cuba*, entrado el dia 10 del corriente á Rio Janeiro encontró el bergantin goleta noruego *Edda*, capitan Anderseau, de Cardiff para Buenos Aires.

Todos á bordo iban sin novedad.

Envenenamientos.

En Pernambuco ha causado triste y profunda impresion el trájico fin del Teniente Coronel Juan de Saa Albuquerque y su hermano el Dr. Victorino.

Consumido por una lenta y estraña enfermedad, falleció el primero de estos sujetos, y poco despues el segundo, del mismo modo. Un facultativo concibió sospechas de un crimen; fué aprehendido el esclavo Eduardo que hacia el servicio de mucamo, y lejos de negar confesó que inducido por un tal Manuel Camarao habia seguido sus diabólicas instrucciones, echando varias veces en el café ó en el agua que servia á los desgraciados hermanos Albuquerque, el veneno que aquel le habia entregado.

Modas

Del *Correo de la Moda* del 18 de Junio, tomamos las siguientes noticias:

Trajes de baile—Falda interior de tul blanco sobre trasparente de tafetan, tambien blanco, guarnecida con ancho volante de encaje en el bajo, y una rosa rodeada de hojas puesta de trecho en trecho. El mismo encaje forma delantal de rombos por delante. Rico vestido de failli color de paja, adornado tambien con volante de encaje, puesto en ondas, y en cada onda una rosa; cuerpo escotado con camiseta de encaje, y mangas cortas que consisten en un bullon cerrado con una rosa.

Peinado de trabuzones y rosas.

Traje para paseo—Vestido de failli violeta, con ancho volante encañonado en el bajo, al que sirven de cabeza lazadas de raso habana. La segunda falda lleva dos volantes estrechos y encañonados, y encima un biés habana, repitiéndose el mismo adorno en el cuerpo alto y las mangas. Cuatro grandes lazadas de raso habana cierran por detrás el cinturon.

Sombrero de paja adornado de cintas habana, y ramo de rosas en la copa.

Carne tasajo

La exportacion de este articulo, desde el 13 de Junio hasta igual fecha del corriente; fué la siguiente segun la revista del corredor Rossi de esta ciudad.

	Brasil	Habana
De Buenos Aires....	18,280	14,200
« Montevideo.....	11,700	«
« Concepcion.....	3,000	«
« Paysandú.....	12,400	«
« Fray Bentos...	2,800	«
« Arroyo Negro..	«	5,000
Totales	48,180	16,200

Quedaban cargando 41 buques 400,300 quintales para el Brasil y 79,700 para la Habana.

Montevideo.

El Superior Gobierno ha espedido con fecha 19 del que rige el siguiente:

DECRETO

Montevideo, julio 19 de 1870.

Atenta la situacion porque atraviesa el pais y con el carácter de provisorio, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1.° Desde el dia 20 del corriente queda prohibida la salida de este departamento de toda persona para el interior ó esterior de la República, sin un permiso del departamento de policia de la capital, que se espedirá gratis.

Art. 2.° Las personas á quienes se encontrase sin haber llenado el requisito establecido en el presente artículo, serán sujetas á las penas á que segun el caso diere lugar.

Art. 3.° Cométese al gefe político de la capital la fiel ejecucion del presente decreto que hará fijar por edictos.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

VIDAL.
JOSE C. BUSTAMANTE.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, julio 16 de 1870.

Hace algunos dias que ha llegado á oidos del Gobierno el rumor repetido en todos los círculos de la poblacion, de que en la capital se organizaban planes sangrientos, en combinacion con los rebeldes encabezados por el cabecilla Aparicio.

El Gobierno, procediendo en tan grave asunto con la circunspeccion que él demanda, y sin perjuicio de adoptar las medidas de precaucion necesarias para repeler en cualquier momento la agresion, tomó á la vez las medidas de observacion y vigilancia conducentes á averiguar la verdad de los hechos.

Ellas han dado por resultado la seguridad y la prueba de que en el seno de la capital y en casi todos los pueblos de la República existen conspiradores que maquinan planes tenebrosos contra el órden público; que sirven las miras criminales de la revolucion que asola y devasta el suelo de la patria, y que se organizan elementos para coadyuvar á ella; á la vez que otros malos ciudadanos enervan la accion de la autoridad y agitan los espiritus por medio de una propaganda sediciosa y no menos criminal.

El Gobierno, que comprende la magnitud de sus deberes y responsabilidades en momentos en que ve amenazada la suerte de la República, el reposo de las familias, la propiedad y la seguridad individual y hasta la vida de los ciudadanos, bajo el puñal aleve de los seides de la rebelion, tiene la firme é incontrastable resolucion de responder á aquellos deberes, y ha capturado ya y serán remitidos á los tribunales competentes algunos de los complicados en los trabajos cuya averiguacion persigue.

El Gobierno, pues, está dispuesto á reprimir y castigar pronta y eficazmente, segun lo exijan las circunstancias, sin consideracion á personas y con la mayor severidad, las maquinaciones sediciosas de los conspiradores, y á adoptar todas las medidas de seguridad que la salvacion de las instituciones reclame, sin restriccion alguna.

El Gobierno lo pone así en conocimiento de la H. C. Permanente, sin perjuicio de darle cuenta en oportunidad de las medidas que adoptase y de las causas que las hubieran motivado; esperando de su patriotismo la cooperacion y el concurso que le son necesarios para robustecer su marcha.

El P. E. saluda á V. H. con la mayor consideracion y respeto.

FRANCISCO A. VIDAL.
JOSE C. BUSTAMANTE,
A la H. Comision Permanente.

Muerte de Felipe Varela.

Hé aquí algunos detalles de la muerte del célebre montonero Varela, que estractamos de un periódico de Copiapó (Chile.)

«En la mañana del 6 de Junio fué sepultado en el cementerio de Tierra Amarilla Felipe Varela, fallecido dos dias antes en Nantoco, á la vuelta de una dilatada postracion física en la que la tisis complicada con otras dolencias, no menos graves, ejerció su obra lentamente destructora sobre una complexion que se hubiera dicho de hierro.

«El nombre del finado habia logrado adquirir una celebridad poco envidiable en la República Argentina, su patria. Varela fué uno de esos últimos caudillos que han paseado allí la tea de la discordia, con propósitos politicos segun sus amigos, con fines depravados tan solo á decir de sus enemigos, quizá con ambos objetos á juicio de los imparciales. Hace cuatro años, mas ó menos, el nombre de Felipe Varela era pronunciado de una manera bien diferente de la que puede pronunciarse hoy en muchos pueblos del oeste de la vecina república.

«Despues de vencido en la Rioja, mas por impericia que por otra causa, el intento del caudillo fué una insensatez y su entrada á Salta debe colocarse en la categoria de esos actos de violencia nada estraños en gefes de esos, que como él han sido en la República Argentina ejecucion y no idea, fuerza y no derecho.

«El descalabro esperimentado á la salida de esa ciudad lo condujo á los páramos de Bolivia con algunos secuaces, de donde se prebaraba á nuevas correrias, que no produjeron mas resultados que el de su definitiva derrota.

«De fuga para Chile, el mal prestijio que habia adquirido su nombre hizo que nuestras autoridades se alarmaran hasta la exageracion y desplegáran á su encuentro á un buque de guerra y gran aparato bélico. El caudillo contra quien se hacia tanta gala de fuerza habia perdido todos sus medios de accion y no era ya mas que un oscuro proscripto.

«Desde entonces vivió en Copiapó contraido al trabajo, sufriendo, y quizá implorando en lo intimo de su alma el perdon de Dios y de los hombres, si por ventura se reconocia culpable de los males que se le atribuian.

Rosario

De un momento á otro se espera el vapor de guerra *Espora* que debe traer á su bordo un regimiento de caballeria y un batallon de infanteria del Paraguay.

La Capitania tiene órden del Gobierno nacional de anunciar su arribada á ese puerto, para remitirle órdenes respecto á su destino.

Creemos que serán enviados á algunos de los puertos de Entre Rios.

La contaduria de Aduana, ha liquidado en el dia de ayer, por el solo derecho de importacion la cantidad de pesos fuertes—12,311—28 cts.

Bolsa de Comercio

En la asamblea general de socios que tuvo lugar el Miércoles 20, resultó con mayoria la siguiente lista para integrar la Cámara de Comercio.

Titulares—D. Mauricio Pennano, Enrique Rodenaq, Emilio Bunge, Calisto Oyuela.

Suplentes—Don Juan Best, Amadeo Rebouf.

Ademas se aprobó con algunas reformas el nuevo reglamento para ese establecimiento.

Paysandú.

Tomamos de la *Tribuna Oriental* del 20.

A las diez de la mañana ha tenido lugar la revista militar de las tropas de esta guarnicion que anunciamos. El coronel Flores proclamó las tropas, dando vivas al gobierno de la República, al brigadier general Caraballo comandante general al norte del Rio Negro, y al Gefe politico de este departamento.

Las tropas desfilaron por la calle 8 de Octubre hasta la esquina del hotel del Sol, y pasaron por la calle Real hasta la plaza, donde fueron á sus correspondientes cuarteles.

ULTIMO MOMENTO.

11 de la mañana.

Por chasques que acaben de llegar se sabe que el general Caraballo se encontraba el 18 de Julio en el Salto, el coronel Caraballo estaba cerca del Salto con todo el ejército del Norte, habiendo regresado despues de haber perseguido al enemigo que emprendió una vergonzosa fuga cuando sintió que lo perseguia nuestro valiente ejército.

Se cree que el enemigo haya pasado al sud nuevamente, por que ya ha visto que el valiente general Caraballo tiene un ejército poderoso en el norte de la República y que si se queda tendria una vergonzosa derrota.

Crónica del dia

Va á ser nombrado Agente Fiscal en lo civil, el Dr. D. Ramon Muñiz.

La Lejislatura de la Provincia ha autorizado al Gobierno para gastar hasta seis millones en la construccion de un gran Hospital General

El Gobierno tiene en su poder una gran cantidad de solicitudes proponiendo el establecimiento de varios tranways.

¿Porqué no ha despachado de una vez?

El célebre prestidijitador Rossi y los Penna y Bastos van á dar antes de partir para Europa, dos variadas funciones.

El programa lo daremos oportunamente.

El Gobierno Nacional va á nombrar el empleado que debe llenar la vacante de secretario de la Legacion al Brasil.

Nos aseguran será el jóven Latorre.

Muy adelantados están ya los ensayos de la gran ópera «Neudelta» del maestro Agostini.

Pronto pues subirá á la escena de nuestro gran teatro.

Un cólega desmiente ayer la noticia dada por otro, de estar próximo á llegar al Rosario el General Arredondo.

¿Somos ó no somos?

La entrega 15 del II.° volumen de la importante publicacion «Boletin de la Sociedad Rural» se repartió ayer.

Trae materias de sumo interes.

El 30 del corriente se juega una loteria en Corrientes, compuesta de dos premios mayores.

Uno de 12,000 patacones y otro de 4000.

Esta noche tiene lugar en Colon el beneficio de la señorita Pezzoli, con la gran ópera del maestro Verdi «Macbeth».

El reo Vicente Cruz, uno de los asesinos del Baradero, está muriéndose segun se nos dice.

La justicia de Dios no se hace esperar!

Varios socios del Club del Parque han promovido una suscricion con el objeto de dar un gran baile el próximo Sábado 30.

Ha renunciado á la mayoria del 3er. Regimiento de Guardias Nacionales el Sr. D. Francisco Basail.

El Sr. Forst que redactó un periódico aquí, ha tenido un desafio en la Asuncion con un Sr. Memica, resultando el primero muy mal herido y el segundo con una leve herida en la sien.

Se ha presentado al Gobierno una peticion pidiendo la conmutacion de la pena de muerte impuesta al reo Pascual Chavarría.

Se han presentado al Gobierno Nacional los Señores Roberston y Ca. solicitando permiso para la construccion de un ferro carril desde la ciudad del Paraná hasta la del Uruguay.

Ha resultado electo Senador, por la quinta seccion de campaña el ciudadano D. Francisco de Lalama.

Han sido reducidos á prision en Montevideo el capitan y Comisario del vapor «Silex», por haberle llevado armas y municiones á Aparicio y compañeros.

Se incorporó ya al ejército del General Conesa, el Coronel D. Alvaro Barros.

Llegó ayer vapor del teatro de la guerra.

Las noticias recibidas van en otro lugar.

Va á ser despachada favorablemente la solicitud de D. Torcuato Martinez y Ca. proponiendo el establecimiento en el muelle de un tranway movido á mano.

El nuevo órgano de la poblacion francesa cuya aparicion se anuncia, nos aseguran se llamará *Labeille literaire*.

Se susurra que el señor Sarmiento va á salir á campaña á tomar la direccion de las fuerzas que operan contra Lopez Jordan.

¿Qué será? ¿que no será?

La Cámara de Diputados casi por unanimidad ha anulado las elecciones practicadas el último Domingo.

Veremos qué hace la de Senadores.

El baile en el Club del Progreso á favor de los Inválidos se dice que tendrá lugar el 10 de Agosto.

¿Porqué no se reparten las invitaciones?

Esperamos nos contesten las comisiones directoras de esta fiesta.

Esta noche se canta en Colon la «Traviata» por la Sta. States y Sr. Orlandini.

La Municipalidad se ocupó ayer de la solicitud de los dueños de edificios pidiendo la anulacion de la ordenanza que prohibe el depósito aun momentáneo en las veredas de cualquier objeto.

Sin embargo, no resolvió nada.

Mr. Watson, propietario del elegante Hotel al lado de la estacion Belgrano se ha hecho cargo del Casino Gambrinur, frente de la Bolsa del Comercio; Watson es un hombre, activo, y sabe manejar escelentemente el negocio, lo que se toma en el Casino es de lo mejor que se puede encontrar; por lo tanto lo podemos recomendar á las gentes que gusten de un buen «Lunch» de un vaso de vino ó cerveza esquisita.

Crónica de Policia.

Ayer han tomado los comisarios Wright y Gonzalez á dos menores como ajentes de falsificadores de monedas brasileras de 11 patacones. Se han hallado en poder de ellos algunas de esas monedas. Un joyero complicado en esto, ha sido preso tambien.

El Juez de Paz de Barracas al Sud, mandó ayer al depósito de Policia el cadáver de un individuo francés que se suicidó tomando una dósis de morfina.

Procedente del pueblo de Mercedes han tenido entrada en la casa central el dia anterior dos individuos, peones de campo autores de un homicidio perpetrado en la persona de un vecino de ese partido.

En la cárcel pública ha sido ayer asesinado un preso por otro compañero de prision.

El orígen de este suceso ha sido cuestion de palabras en que ambos se tomaron.

El arma de que se valió el homicida es una cuchara bien afilada que hundió en la tetilla izquierda de su adversario.

A las cuatro de la tarde de ayer dió principio un incendio en una casa de la calle de Piedras entre Belgrano y Venezuela.

Mañana daremos mas detalles.

Conversacion

Camila O'Gorman—Nuestras lectoras saben ya que bajo este histórico nombre está imprimiéndose una bellisima leyenda en verso, original de nuestro distinguido amigo Lopez Lorenzo.

Hoy tenemos un especial placer en transcribir un fragmento de ella, en el que el autor pinta con los mas risueños y brillantes colores de su imaginacion *La Primavera*, la primavera con sus crepúsculos de naranja y oro; sus noches claras y serenas; sus cristalinos arroyos y perfumadas flores; cuantos encantos atesora esa poética estacion.

Dicho fragmento es un verdadero ramillete de olorosas flores.

Juzguen vds.

**

I.

CAMILA.

Cesó el rumor sombrío de los airados vientos
que del invierno anuncian
el destructor poder;
y vé la mansa brisa, con plácidos acentos
en caprichosos giros
sonando por do quier.

Tórnanse en arroyos los rápidos torrentes
que en alas se arrastraban
del récio vendabal;
y saltan en las peñas las cristalinas fuentes
en limpidos raudales
de liquido cristal.

El sol en el Oriente su lumbre reverbera
asoma entre celajes
de plata y de zafir:
que el manto que se ciñe la aurora en primavera
del sol con los matices
se suele revestir.

En vez de esos nublados de pavorosas tintas
con que el invierno entolda
la celestial region,
de púrpura y cobalto decoran anchas cintas
su azul y transparente
risueño pabellon.

Cual silfide hechicera de blanca vestidura
de vaporoso encaje,
de transparente tul,
que sus flotantes pliegues sujeta á la cintura
con primorosa cinta
de refulgente azul.

Fingíos una vigen de celestial belleza
cual nunca vuestros ojos
pudieron contemplar,
con todos los hechizos de aérea gentileza
que encierran los encantos
de tierra, viento, mar.

Tal es la Primavera: yo adoro las delicias
que á mis sentidos brinda
su incomparable ser:
mas seductor halago no encierran las caricias
que al corazon amante
regala la muger.

Las auras perfumadas, que vagan rumorosas
con lánguidos sonidos
de música gentil,
parecen el aliento de las tempranas rosas
que á matizar empiezan
el valle y el pensil.

Recobra la campiña su manto de verdura
Los árboles recobran
su ameno pabellon:
en cuyas frescas ramas el céfiro murmura
con lánguida armonía
tiernísima cancion.

Y en circulares giros, de amor entre recreos
las aves entretienen
sus horas de placer:
poblando la arboleda de lánguidos gorgeos
que en alas de la brisa
resbalan por dó quier.

El cielo ciñe entonces su túnica de estrellas
que trémulas fulguran
en su tranquilo azul:
y el manto de la tierra, por competir con ellas
de gayas flores cubre
su perfumado tul.

Mil ráfagas brillantes de púrpura y de gualda
el éther iluminan
en vértigo sin fin:
y bordan de la tierra la alfombra de esmeralda
mil gotas de rocio
de plata y de carmin.

Oh, dulce Primavera! ¡cuán grata es tu presencia!
¡con qué placer te siente
mi corazon llegar!
sin ti, lúgubre hastio devora la existencia,
tú animas á los séres
para vivir y amar.

Tú envias hasta el alma tu creador aliento
porque germine en ella
tu escelsa inspiracion:
y á su fecundo influjo concibe el pensamiento
magníficas creaciones
del mundo creacion.

Luz, vida y armonía, perfumes y colores
de tu fecundo seno
emanan en raudal,
y este es el tiempo bello para sentir de amores
en ráfagas divinas
el fuego celestial.

¿Qué sentimiento noble tu aparicion inspira?
¿quién, como tú, convierte
la tierra en un Eden?
Oh, cuán feliz entonces el corazon respira
en sueños deliciosos
de regalado bien!

**

Mañana publicaremos el resto de ese fragmento.

No lo hacemos hoy, porque es muy estenso y es preciso dar toda la variedad posible á esta seccion que tantos sudores y tantos desvelos nos cuesta.

En la variedad está el gusto, segun reza un añejo refran.

Con que vamos á ver lo que se dice por ahí.

**

Lo que se dice—Podria reducirse á esta cifra aritmética: O.

Y en esto seriamos breves como los espartanos.

Para dar á vds. una idea del laconismo usado por estos caballeros, vamos á citarles un hecho elocuente.

Uno escribió á otro una carta que solo contenia estos dos signos ortográficos.

¿ ?

Y el preguntado contestó:

O.

Esto es, el uno preguntó: ¿Qué hay? y el otro respondió: Nada.

Pero de fijo que mis bellas lectoras se avendrian mal con ese laconismo y hétenos en el duro trance de tener que hablar *velis nolis*.

Paciencia y barajar.

Las huelgas—Van haciéndose de moda.

Hoy son los albañiles los que se niegan á trabajar por yo no sé qué cuestiones que tienen con la Municipalidad.

Todos se han coaligado y esclamado á una voz:

—Hasta que no acceda á nuestros deseos, no trabajamos!

Y las obras se han quedado sin concluir.

Y los albañiles se pasean hechos unos caballeros.

La idea es buena.

Ella nos sugiere otra todavia mejor.

Ya que los comestibles están tan caros, bueno seria que la poblacion en masa dijera:

—Mientras no se dén mas baratos todos los artículos de comer, nadie come aquí!

Ya verian vds. á los dos ó tres meses de pasarnos sin comer nada absolutamente, si se rebajarian ó no los precios de todos los comestibles.

Ben-Zuli—Este amado pariente nuestro nos remite el siguiente;

ORIENTAL.

Sultana de negros ojos,
lábios rojos
y mejillas de carmin;
deja que tu piel amante
un instante
la lira temple por ti

Escucha, mora hechicera,
primavera
de mi triste corazon;
escucha bella sultana
flor galana
en el vergel de mi amor

Sal un momento á la reja
y mi queja
calme tu dulce mirar;
déjame escuchar tu acento
y en tu aliento
déjame, mora, embriagar.

Ay! ¡mis súplicas no escuchas?
¿cómo muchas
mi amor olvidarte, infiel?
Que Alah te perdone, mora;
quien te adora
se vá para no volver!....

—Cállate, galante moro;
un tesoro
tu amor vale para mí;
pero salir no podia
pues mi tia
há poco se fué á dormir.

BEN-JULI.

Por caridad señores!....Hoy toca quejarnos á nuestro ilustrado cólega *La Regeneracion*, periódico que se publica en la Asuncion, de los *abusos* que se cometen contra este infeliz moro.

¿Por qué cuando le hacen el alto honor de copiar algo de su humilde seccion, no indican la procedencia de lo que transcriben?

Háganlo que Dios ó Alah ya se lo tendrá en cuenta.

Mañana—Publicaremos una estensa carta de *Jali-Pum* y unos lindísimos versos que nos ha mandado el jóven escritor Alió.

Ya vén nuestras lindas lectoras que esta seccion cuenta cada dia con mas colaboradores; todos ellos ilustrados (requisito que discretamente exijimos á todos los que nos brindan su colaboracion.)

Beneficio—El mártes tendrá lugar una variadisima funcion en el teatro de la Victoria, á beneficio del primer apuntador señor Cazzulo y del apreciable actor Eduardo Carbajo.

Anoche decia este muy sério en un café:

—Para el mayor éxito de la funcion, yo no tomaré parte en ella.

Todos se echaron á reir; *Aben-Xoar* copió este *dicho* en su cartera, para venir á contárselo á vds.

El chiste.......es chistoso.

El Fenix—Dentro de pocos dias renacerá de sus cenizas.

Algunos opinaban que habia muerto para siempre.

Esto es no dar crédito á la Eábula.

Nosotros, los *creyentes* de Mahoma, creemos en todo; hasta en la mujer; con que figúrense vds.. ...

Luz y sombra—Con bastante éxito dióse en *La Alegria*.

No pude menos de ir á ver la *luz*.

Francamente, hace tanto tiempo que no se le vén las narices por estas calles, que me fui á hacerle una visita de confianza.

No se rian vds—Y les digo que no se rian, porque no es broma

El otro dia decia una madre á su hijo.

—Mira, José, no te pasees muy amenudo por las calles; tienes el corazon inflamable y hay tantas esposiciones!....

El pollo se echó á reir de la advertencia maternal.

Salió y á los dos ó tres pasos se le fueron los piés y ¡cataplúm! se rompió las narices.

Y dirán algunos incrédulos que no existen *esposiciones* en las calles!....

Da. Francisca España de Llorens—Tuvo lugar el beneficio de esta jóven y modesta artista, en union del apreciable actor D. Enrique Aymerich.

La primera, sobre todo, fué objeto de muchos aplausos.

La funcion estaba dedicada á la galante y popular sociedad *Progreso del Plata*, cuyos socios se esforzaron en dejar bien sentada su galanteria, haciendo delicadisimos regalos á la beneficiada, entre los que figuró una magnifica lira de plata sobredorada, asemejando dos ramas de laurel.

La sociedad citada habia encargado al humildisimo autor de estas lineas una composicion poética dedicada á la señora España, á cuya honrosa peticion accedió gustoso *Aben Xoar*, á pesar de la poca fé que tiene en sus facultades intelectuales y en su idoneidad para la poesia.

Dicha composicion fué leida con mucha espresion, con mucho fuego y con entonacion feliz, por el inteligente baritono señor Carbonell (al que felicito como autor de los versos.)

La obra que se puso en escena fué *El tesoro escondido*, en cuyo desempeño la señora Segura estuvo muy inspirada, siendo estrepitosamente aplaudida, asi como los señores Carbonell, Allú y Aragon.

La beneficiada obtuvo flores y aplausos, premiando el público de este modo su modestia, su humildad y su inteligencia.

Nosotros la felicitamos de todo corazon y le deseamos honra y gloria en su espinosa carrera.

Felicitamos tambien al otro beneficiado señor Aymerich y nos felicitamos á nosotros mismos tambien, por haber asistido á la funcion, para que el cuadro sea completo.

He aqui las *flores*, flores pálidas y mústias, que dedicamos á la graciosa España.

LAS DOS FLORES.

Composicion dedicada á la modesta artista Da. Francisca España de Llorens en la noche de su beneficio.

I.

Del sol al suave calor
Entreabre la flor sus hojas,
Brillantes, diáfanas, rojas
Y henchidas de blando olor.

Y se mece en el pensil
De rocio coronada
Y es la gala mas preciada
De la enramada gentil

Pero si el sol no la hiere
Y le niega sus ardores.
Pierde la flor sus colores,
Exhála su aroma....¡y muere!

II.

Y es el SABER flor divina
Que del aplauso al calor
Entreabre, henchida de olor,
Su corola peregrina

Cual la flor de los vergeles
En su primera mañana,
Se ostenta, bella y ufana,
Coronada de laureles.

Mas sin aplauso sentido
Presto, en sus fieras congojas
Entréga sus mústias hojas
Al viento del fiero olvido

Igual es de ambas la suerte;
Sin ese grato calor
Mueren para el esplendor,
Que es la oscuridad, la muerte.

III.

Ya que con puro contento
El público te saluda
De tu alma lanza la duda
Y cobre tu pecho aliento.

Pues si hoy un modesto poeta
Te dice, lleno de ardor,
Que eres, por la bella, flor,
Y por lo humilde, violeta.

Tu modestia seductora
Que con júbilo yo canto
Es el mas plácido encanto
De los que tu alma atesora

Sigue con fé y sin temores
La senda por dó caminas
Que si hallas en ella espinas
Encontrarás tambien flores.

Si tu alma al ARTE se lanza
Desafiando todo amaño,
¡No eclipsará un desengaño
La estrella de tu esperanza!

Y si hoy humilde descuellas
Junto á un ASTRO REFULGENTE
Tambien cautivan la mente
Cual la luna, las estrellas.

Del aplauso que pregona
Tu saber, oye el rumor....
¡Cada aplauso es una flor,
Con qué tejen tu corona!

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Domingo, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Mañana** para MONTEVIDEO á las **4 1/2** de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1/2, Bossi y Co.

—Domingo, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Domingo, para Montevideo á las 4 1/2 de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto

Para Montevideo, la goleta nacional «Cometa» Recibe carga.

Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor inglés Rosario, recibe carga y pasajeros.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—HOY para Montevideo á las 4 1/2 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

Remate de plantas.

No podemos precindir de elojiar una vez mas los remates de plantas que dá el señor Coulin en la casa 118 de la calle San Martin.

Son tan variadas y ricas las colecciones que ofrece al público que, solo los verdaderos conocedores pueden apreciar el justo mérito de aquel abundantisimo surtido de arbustos y demas flores, y sobre todo la pichincha que han obtenido en las compras.

Desde la magnifica *araucarea* hasta la modesta *violeta*, los señores aficionados podràn comprar las plantas que faltan á sus jardines y quintas, seguros de que saldrán satisfechos de la baratura, calidad y buena vida de dichas plantas. Hemos hablado del remate que se dará hoy, pero fijense igualmente en los detalles que van en la seccion de remates del que Coulin ofrece para el domingo 25 del corriente.

Los horrores de la Dispepsia.

Y el lúgubre séquito de desarreglos, que suelen acompañarla, se evitan con el uso de los AMARGOS DE HOSTETTER, tomándolos como preventivo, y se curan, con extraordinaria prontitud, por medio de su oportuna operacion sobre el estómago, el hígado y el sistema nervioso.

LAS VICTIMAS DE CALENTURAS INTERMITENTES.

Tan pronto ateridas como abrasadas, en vez de someterse, por meses seguidos, á la toma de quinina (con menoscabo de la salud general) se ven pronto libres del mal, y sin recelos de recaida, con el uso inmediato de este remedio eficaz para toda clase de intermitentes. Tomado como preventivo de los miasmas, hace imposible, de todo punto, los ataques de calenturas.

PARA EL QUE ES BILIOSO.

Nada obra, con tanta prontitud, sobre el Higado (que es el asiento de la Bilis) ni devuelve este, con tanta seguridad, á la salud y á sus condiciones regulares, como los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER. Las personas de «propensiones biliosas», pueden contener, toda la vida, la tendencia á esa clase de padecimientos, con emplear, de vez en cuando, el antidoto vegetal de los Amargos.

DESPUES DE UNA ENFERMEDAD AGUDA.

Cuando queda exhausta la fuerza animal, abatido el espiritu y todas las potencias vitales en estado de descaecimiento, no hay restaurativo que pueda compararse con los Amargos. Rennevan todos los órganos, estimulan suavemente la circulacion, mejoran la indole de la sangre despejan el ofuscado cerebro y dan estabilidad y firmeza á los nervios temblorosos.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo, Calle Defensa 9 y 11

Barato! Barato!
¡PRONTO!
¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 21 de 1870.

Continuan muy poco importantes y animadas las operaciones en F P N no habiendo vencimientos ni anotándose nada al contado, solo se vendieron 30000 pesos plata así:

Para el 31 20000 al 67 1/8 por ciento.
Agosto 31 10000 id de 3/4 id

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO:

Se anotaron 50 acciones al contado al 14 por ciento de premio.

CAMBIOS.

Continúan realizándose asi:

Inglaterra, 49 peniques. Francia, 5. 13 y 5. 14 francos. Amberes, 5. 15 id.

FRUTOS DEL PAIS.

Habiendo amanecido lloviendo, no hubo concurrenia, ni operaciones que merezcan mencionarse en los mercados y estaciones.

EN PLAZA.

20 fardos cerda de Córdoba 37 rfts. la de San Luis, á 38 id.

Una partida lana sucia de Córdoba á 22 id.

La lana lavada de San Luis 25 á 20 id.

CUEROS VACUNOS SECOS.

105 campo norte 146
160 id id 147

CUEROS LANARES.

60 docenas campo norte 120
85 id id id 124
160 id id id 135
34 id matadero id 150
45 id id id 160

CUEROS DE CORDERITOS.

450 docenas norte 16

CERDA.

25 arrobas del norte 167
14 id id id 170

IMPORTACION.

Por Salvador de Barcelona, 80 pipas vinos catalan Febrer, á pesos 1180 despachado.

Por un buque de Holanda, 200 barricas azucar refinada, á 18 1/2 rfts en depósito.

De los depósitos—70 cuartas vino seco de Cette, á pesos 1,300 despachado, 100 cajones vermouth italiano Cora, á pesos 165 despachado, 150 id sardinas en aceite á pesos 13, 200 id almidon americano, Magnolia, á pesos 50 despachado, 100 id aceite Abelmé á pesos 110, 190 cajas pasas de uva, á pesos 82. 100 tercerolas aguardiente del Báltico, á pesos 21 id, 2000 frasqueras ginebra de Holanda, á 10 1/4 reales fuertes en deposito.

Telégramas

De Montevideo,

A LA BOLSA

Julio 21— 2. pm.

1500 cueros americanos entrando becerros, 68 1/2 oro—600 toneladas carbon de Glascow 11, ofertas por de Cardiff cargamento 7—cambio, Londres 50 3/4, Paris 5. 30—politica nada.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Rotterdam, Rowland Evans—Génova, Liguria—Liverpool, Flamsteed—papel 10 1/4 fin de mes 10 1/2—Titulos Maúa 79—Deuda interna 33.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo......... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p. %

Escritorio provisorio San Martin núm. 106.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente............... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias........... 6 1/2
« « « 60 « 7
« « « 90 « 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

TRELLES GARCIA Y Cª

Dan letras sobre España por cualquier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 n3m

FUSONI Hnos. Y MAVEROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..........5 p% al año
Con 7 dias de aviso...........6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.........8 p% al año
Saldos á nuestro favor........12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1° de 1870.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, ademas de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, serán muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1/2 Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Gounouilhon 800 caj velas estearinas—Getting 101 id sal de mesa en tarros—Vergez 100 id aceite plagnol—Clausen 149 id velas estearinas—Degiovani 50 caj id aceite de nuza—Lavarello 11 id id en latas—Powell 100 caj chuño 15 id galletitas—Terrero 1 h s 100 id velas estearinas—Ferber 80 id id id—Consigliere 540 id fideos—Soriano 100 barriles aceitunas sevillanas—Etchegaray 618 bultos yerva paraguaya—Ledesma hnos 884 id id id—Ron 2 fardos corchos—Lavarello 5 caj fideos 2 id aceite 47 barricas tierra vegetal de castaña 3 caj salchichon—Llavallol 29 pipas 1/2 2/4 vino tinto español—A. Rocha 5 id 40/4 id id para mesa 20 barriles id jerez imitacion 100 caj id id id—Albnabegoily 200 id vermouth—Franqui 24 pipas vino tinto—Terrero 148 caj id oporto fino—Pedarrien 9 id medio cristal surtido y fundido para mesa surtido 85 piezas loza ó barro cocido—B. Roldan 84 bultos loza fina y ordinaria surtida—Clausen 10 caj cigarros alemanes—Palma 40 pipas vino

tinto catalan—Lohman 1 caj naipes alemanes pinta española—Necol L. 200 borda'esas vino burdeos comun—Casaux S. 100 id id id ordinario—Logegaray 120 id id id comun 30 caj coñac.

ARTICULOS DIVERSOS.

P. Roncoroni 2 cascos articulos para calafates —P. Koening Ca. 14 caj y 3 fardos paño punzó id mordoré, casimir de colores zarazas, reps mezcla brillantina blanca coco liso y pañuelos de rebozo—M. L. Bolson 1 caj medias cortas de algodon—Mantels 1 piano—Armengaud 18 fardos tartanela y casimir mezcla, id de lana—Bemberg 1 caj pequin de color y periodicos—Ziever 3 id ropa blanca para hombre, embutidos pañuelos algodon pintados genero y cortes para vestidos mezcla, id juguetes y estractos—R. Hopman 4 caj paño azul y raso de lana 4 id merino pintado y genero de lana para vestidos, —Paris 1 id espadas pistoleras—Isaac 3 caj paño piloto mezcla 7 id mantas imitacion chilenas id id vicuña 1 aparato para buzo—Malllman 41 caj casimir de lana negro id de colores, tela de hilo crudo pañuelos de rebozo de lana pintados, damasco mezcla jenero id para vestidos merino negro pañuelos de hilo id fulares.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 21.

Burdeos el 24 de Junio, Lisboa, el 27 Dakar el 2 de Julio, Permambuco el 7, Bahia el 9 Rio-Janeiro el 14 Montevideo el 19 vapor paquete frances "Amazone,, 1907 toneladas capitan Joret á M. O. de Donos con 128 pasageros, á N. Anchorena 2 caj marmoles, 2 caj mercancias á C. Audrin 100 bordalesas vino, á Berro y Ca. 92 caj café á Bacque Girard 86 bordalesas vino á Bacque hnos 3 bultos quesos, á Bax hnos 400 bordalesas vino, 250 caj sardinas, 20 caj aceite 20 caj tabaco á Baran y Ba. 160 bordalesas vino 90 caj ciruelas, á Caride y Ca. 50 bordalesas vino 10 caj quesos, 25 caj aceite, 100 bcas azucar, á Casaux y Ca. 80 bordalesas vino, 50 caj velas, 2 bultos quesos, á Coulon hnos 200 bordalesas vino á Delarue.

ENTRADAS DIA 21.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,, Uruguay id ingles "Saturno,.

SALIDAS DIA 21.

Asuncion vapor nacional "Guarani,, Uruguay id oriental "Rio Uruguay,, Montevideo id ingles "Saturno,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El Viérnes 22 de Julio de 1870

Gran funcion estraordinaria á beneficio de la señorita Emilia Pezzoli primera dama absoluta, la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Verdi.

MACBETH

NOTA—Se suplica á las personas que no conserven las localidades, se sirvan devolverlas á la boleteria del teatro hasta el juéves á medio dia. á las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

6ª y 7ª Funcion del décimo abono para el Sábado 23 y domingo 24 de Julio de 1870.

SABADO

Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en tres actos titulada:

AMAR SIN CONOCER

DOMINGO

La gran zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

El mártes próximo á beneficio de los Sres. Carbajo y Casulo una variada funcion.

Otra Siguen los ensayos de la zarzuela nueva «Secreto de una Reyna.»

LA ALEGRIA

2ª Série 61 funcion tdécima del segundo turno para hoy viérnes 22 de Julio á las 8 de la noche.

EL VALLE DE ANDORRA

NOTA—Siguen los ensayos de la gran zarzuela «La Cisterna encantada» como asi mismo la comedia «Derechos individuales.»

Otra—Desde hoy queda abierta la secretaria del teatro de doce á tres de la tarde para la tercera série de abono compuesto de los turnos 1°, 2°, y 3°.

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia. Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Vitoria

AVISOS

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal á pedimento del Dr. D. Nicomedes Reynal, se hace saber á don Tomás Vera, doña Benita Sigayerva y á don Manuel Córdoba albacea de doña Juana Sigayerva la acta del juicio verbal á f. 348 vuelta y auto de fojas 350 vuelta, en los autos seguidos por la testamentaria de don Simon Ayos con el mismo Vera por cobro de pesos, é incidente con el referido doctor Reynal sobre la chancelacion de un crédito hipotecario y escrituracion de una finca comprada por este en remate público siendo su tenor el siguiente:

ACTA

En Buenos Aires á 8 de Marzo de mil ochocientos setenta, estando los señores del Superior Tribunal de justicia en su sala de lo criminal, en el salon de audiencia, comparecieron al juicio verbal, por una parte don Eloy Ruiz con su abogado el doctor Pereyra, y por la otra el doctor don Nicomedes Reynal, con el de igual clase Dr. Marcó del Pont y hecho lectura de la acta anterior f. 342, manifestó el doctor Pereyra: Que habian tenido algunas conferencias privadas, y en ellas habian convenido en que el Dr. Reynal abonará á la sucesion de Ayos la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos y se chancelase la hipoteca, otorgándose la competente escritura de propiedad á favor de aquel; que ascendiendo el crédito del señor Ayos con los intereses hasta la fecha á una suma mayor que el precio del remate, el deudor nada podria objetar, desde que, aun dado el caso que la causa se resolviese contra el doctor Reynal y que este consignase el precio, nada podria percibir aquel, que á ese efecto su parte renunciaba en favor del doctor Reynal la parte de sucrédito que quedaba impaga, y el derecho que pudiera tener para reclamar su solucion, con cuya renuncia consideraba completamente garantido al señor Reynal. Este señor manifestó por su parte que estaba conforme con lo convenido, agregando que la aprobacion de esta transaccion deberia ser notificada al deudor Vera y demás partes, y en caso de que estos dedujesen oposicion, las dos partes que intervienen en esta transaccion saldrian á sostenerla, contestando los derechos que se dedujesen, manifestando su conformidad por la parte de Ayos, los señores vocales de esta escelentisima sala, ordenaron la manifestase el señor defensor del ministerio de menores y fecho se pusieran los autos al despacho para proveer lo conveniente. Asi concluyó este acto que rubricaron los señores del Tribunal, y firmaron los comparecientes ante mi de que certifico—Hay cuatro rúbricas—Augusto Marcó del Pont—E. A. Pereyra—Eloy Ruiz—Nicomedes Reynal—Ante mi: Emilio Miliavaca.

AUTO SUPERIOR

Autos y vistos: Con lo espuesto por el ministerio de menores, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la transaccion contenida en la acta fojas trecientas cuarenta y ocho vuelta á trecientas cuarenta y nueve—Notificado este acto á las personas en ella indicadas; espedidos los testimonios que se pidiesen, y satisfechas las costas, devuelvanse—Hay tres rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal en Buenos Aires, á 22 de abril de mil ochocientos setenta, de que certifico—Emilio Miliavaca—Buenos Aires, julio 18 de 1870.

Emilio Miliavaca.

j22 p3 Escribano del S'or Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.

j22 p30 Escribano Público.

Se alquilan 2 lindas piezas para hombre solo ó para matrimonio sin familia en la calle Venezuela 54, primer piso. En la misma casa darán razon. j21 p3

Baratillo Sin igual

82 Piedad 82. Gorras de seda para hombre á 20 pesos, de ule á 15 ps., papel de carta á 12 ps. la media resma con 40 quinternillos, zapatos de tafilete para hombres y señoras á 15 ps, zapatillas de tripe á 20 pesos, sacos de pelo de lobo para señoras á 25 pesos. j22 p3

Fotografia De Edmond Lebeaud, calle de la Piedad 707 cerca de la iglesia de Balvanera. Este establecimiento antes calle de Suipacha se ha mudado calle de la Piedad núm. 707 cerca de la iglesia de Balvanera, conocido por uno de los mas acreditados de Buenos Aires por sus retratos, reuniendo todas las condiciones artisticas del arte de pintura y de fotografia, se sacan los retratos de tarjetas á 60 pesos la docena de las mas finas, sobresaliendo á las que valen el doble en otras partes, en dicho establecimiento se sacan retratos de todas clases pintado al pastel ó al oleo del tamaño natural, retratos de relieve de muchisimo gusto, cópias de cuadros al óleo en pintura y en fotografia, cópias de retratos aumentado del tamaño de tarjetas al tamaño natural, lecciones de pintura al óleo y de fotografia, se sacan los retratos con igual perfeccion siendo dia claro ó nublado. j22 p3

Tramway ONCE SETIEMBRE (Calle de Cuyo.) Se previene á los señores accionistas que la comision directiva ha resuelto en sesion de fecha 4 del corriente, convocar á Asamblea general, con el objeto de dar cuenta de la reforma de los estatutos de la sociedad y del informe de la comision de cuentas, nombrada por la última asamblea.

La reunion tendrá lugar el dia miércoles 27 de Julio corriente en el estudio del señor Dr. D. Federico Pinedo, Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto. Se pide á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones para ser reconocidos como tales en dicha reunion.

Buenos Aires, Julio 21 de 1870.

Ricardo Pillado. Secretario.

j22 p8

Se alquila La casa calle Venezuela núm. 38, tiene 9 piezas. Para tratar ocurran á la casa alta del mismo número. j22 p5

Se alquila Un corralon cercado de pared, dista 15 cuadras de la plaza Victoria al sud, calle empedrada, para tratar ocurran Venezuela 38 (altos.) j22 p5

Se alquilan Dos patios para depósito de flores. Calle de Potosi núm. 293. j22 p2

Tilbury Se vende uno recien construido en la fábrica del Sr. Cabral, para verlo y tratar en la caballeriza del señor Gonzales Tacuari 199. j22 p3

A los panaderos Se ofrece un buen oficial y maestro de pala ya sea para alguna panaderia de esta ciudad ó en algun pueblo de campaña. Es de nacionalidad español y puede ofrecer toda clase de garantias. Tacuari núm 138 altos darán razon. j22. p2.

Atencion El Domingo 24 á la una se rematarán 3 terrenos en la quinta de Guido; uno calle Moreno de 10 varas por 52, calle Zevallos entre Potosí y Moreno de 10 varas por 25. En seguida la casa central calle Uruguay núm. 58 con 4 piezas, y estos remates son por Cárlos Ristorini. j22. p3.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos determinado cambiar nuestro negocio de Remate por el de Registro y Consignaciones, el cual seguirá bajo la misma firma de Pinto y Ca. y en el mismo local calle de la Victoria núm 74, quedándo el activo y pasivo de la antigua negaciacion, á cargo de los socios que suscriben—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.

Manuel F. Pinto—Luis G. Pinto—Alvaro Pinto. j22. p9.

El que hubiere perdido un perrito galgo, dando las señas y pagando los avisos le será entregado en la calle de Artes número 214. j22 p3

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

Depósito { Buenos-Aires, Demarchi Hᵒˢ. Montevideo, Imbert; Cranwel.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 20,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 30 de Julio de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "30 de Julio de 1870."

El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

Suertes.

1 de	20,000	ps. fts.
2 de	500	»
1 de	200	»
2 de	100	»
4 de	50	»
10 de	20	»
280 de	15	«
400 de	10	«

700 suertes en 8 millares.

Rosario Julio 21 de 1870.

La Empresa

P. LANTAS
Sⁿ MARTIN 118
P. COULIN

VIERNES 22

Gran remate á las 11 1/2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate se encargan de hacer plantaciones y trasplantes rualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

Otro

En el jardin calle Lorea núm. 125 entre Moreno y Belgrano por tener que desocupar el terreno.

El domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á dinero de contado y sin retirar lote la gran cantidad de plantas de adorno y flor de toda clase que hay en dicho jardin, un lindo invernáculo y cuentan entre las plantas dos magnificas araucareas, muchos lindos aromos de Australia grandes, muchos eucaliptus, camelias, magnolias, casuarinas, ficus, pinos, jazmines, rosas, nisperos, parras, claveles, esconimus, solanum, violetas, ortencias, laurentinus, cedrons, geranions, verónicas, glaucas ligustrums, naranjos, limones, cotonester, cliantus, espireas, mirtos, berbenas, ciprés, aspidistras, jazmines del Paraguay, criptomerias, madreselvas, guayabos, dhalias, nardos, jacintos, junquillos, pensamientos, thuyas, glisinas, favorttas, olivos del Plata é infinidad de otras, no faltar al remate porque habrá muchas pichinchas.



BALSAMO

Del Dr. Greveees

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.

Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

30—Calle Rivadavia—30.

j23 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

PESTE

EN EL

GANADO VACUNO

Y SU CURACION

en pocas horas.

¿Quien no se asusta al oir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo que el *Acido Carbólico*, la cura con mayor facilidad, y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento.

El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinária en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la Epizootia oftosa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.

Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del método de curacion.

Como preventivo.—Es suficiente echar un poco en los corrales, que con toda seguridad los animales sanos no se contagian, por quó está bien probado que el *Acido Carbólico* es la mejor para destruir miasmas deletéreos, emanaciones pútridas que son la causa de toda epidemia.

Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.

BUENOS-AIRES. j24 d30 T.

RAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL		AGENCIA CENTRAL	
Calle Belgrano esquina á la de Caridad		Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1° A las	7	1° A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	11

En la agencia calle de Cuyo, 34 1/2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 Florencio Madero yCa.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindisimo terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Solis, antes de llegará la Iglesia Italiana, últimos terrenos de la que fué quinta de Guido, hoy el verdadero centro de Buenos Aires.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno.

Tiene 10 varas de frente por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno es alto, rodeado de casas nuevas y á los fondos desde las azoteas se goza de la vista del hermoso jardin de Guido.

En seguida se rematará calle Zeballos, en la misma manzana de Guido, dos lindos terrenos de 10 varas de frente cada uno por 25 de fondo.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De dos terrenos muy centrales—Situados calle Zeballos entre Potosi y Moreno, últimos terrenos en venta en la quinta de Guido, hoy el verdadero centro de esta ciudad.

El domingo 24 de Julio á la 1 en punto despues de la misa en la Iglesia Italiana, edificada calle Moreno en la misma manzana se rematarán estos terrenos:

No. 1—Un lote con 10 varas de frente por 25.
No. 2—Un id id 10 id id id id 25

POR EL MISMO

De una linda casita central—situada calle Uruguay N. 58 entre las de Piedad y Rivadavia.

El domingo 24 de Julio á las dos 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 vs. de frente con un edificio moderno de 4 piezas, (una linda sala con 2 ventanas) cocina, letrina &a.

NOTA—Esta casa es de poco precio y muy central y siempre dará una buena renta. Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú número 80—Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un selecto surtido de articulos cuyo pormenor se dara mañana.

Zarazas para vestidos y para camsas de muchas clases y gustos lindos, braman con y sin compostura, gros, mantas, casimires negros y de colores, gran variedad de paño piloto, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, gambronas, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, camisetas de merino varias clases, id de algodon, camisas de crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franela balnca, paño rayado; frazadas pura lana de 10/4, lon, ancha, id angosta; tartanes bomqasí, género á cuadro, pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra; bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, sobretodos para hombres, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El lúnes 25 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes muchas marcas como ser el núm. 1000 retorcido de Parlan-Graham y Ca. las gracias, los dos caballos, la letra C. de Ferber, Hum y Ca. etc. etc., lienzos varias clases finas, como ser el núm. 100 de Brewell, el Ciervo la Libertad, el principe de Galesi asargado, cotin y listado de varias clases, bombas, blanco liso y labrado, generos de vestido alta novedad, terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas mantas pampas, id imitacion vicuña; chalones de cachemir, corbatas de varias clases y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Adolfo J. Bullrich

De botes, anclas &—En el Paseo Julio frente á la Capitania del Puerto.

El viernes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Capitan del puerto.

6 Botes de varios tamaños.

Varias anclas.

Una gran cantidad de tablas, tablones & del muelle de pasageros.

POR EL MISMO

¡De noche!

De objetos de lujo y fantasia.

El sábado 23 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de dos casas introductoras un variado surtido de articulos de novedad cuyo pormenor es como sigue:

Gregorio Rivas

¡¡Importante!!—Por liquidacion.

El viernes 22 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias de la Empresa Los Industriales—En el corralon calle de la Piedad núm. 223, todo lo que consiste en lo siguiente

6 Omnibus de varios tamaños en perfecto estado de solidez y aseo, de construccion fuerte y elegante, con sus correspondientes juegos de guarniciones para 3 caballos cada carruaje, 1 magnifico carro fúnebre dorado, flamante que aun no ha rodado, construccion moderna y elegante, en la cual no se ha omitido gasto á fin de conseguir un carruaje fuerte y de muchisimo gusto con, mantas para 4 caballos, blancas y negras &. &.

Un tilbury flamante hechura norte-americana, de doble suspension, con compases y bocinas plateadas, eje de patente, y guarnicion para un caballo.

100 caballos de tiro superiores para el trabajo de tranways, carruajes de plaza, carros etc por ser todos ellos caballos maestros y mansos, entre ellos hay varios que se pueden formar yuntas, por por ser de un mismo pelo muy parecidos—Taller—Todos los útiles concernientes á una fábrica de carruajes, como ser fuelles, bigornias (lo mejor que hay en el pais) bancos para herrero, máquinas de agujeriar, id de arquear elasticos. id para doblar yunques, bancos para carpinteros, fierro nuevo y viejo, madera de lapacho, quebracho y fresno, muchos pares de ruedas, elásticos, ejes de patente, galones para forro de carruajes y muchos otros articulos que no se detallán por su mucha estension.

Los que se interesen y quieran inspeccionar antes del dia del remate lo que dejamos mencionado pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el estado corralon.

Por mas informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Federico J. Miró

Atencion—Propietarios alerta—De una linda casa calle Rio Bamba núm. 66, entre Corrientes y Parque, á una cuadra del gran Boulevard del Callao.

El domingo 24 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diese sin limite de ninguna clase, la linda casa edificada con 8 hermosas habitaciones de material, en terreno que mide 10 varas de frente por 35 id de fondo, esta propiedad esta edificada sólidamente con buenos materiales, ademas tiene 2 estufas, cocina; gallinero y demas oficinas y solo queda á 2 cuadras de la estacion del trenway, la cuadra esta toda edificada de casas á la moderna; es propia para una familia decente por las buenas comodidades que tiene, produce 1,400 pesos de alquiler, venta forzosa—Titulos de lo mejor—Mas datos, Corrientes 131 1/2.

POR EL MISMO

Imporsante de terrenos al Norte, situados en la calle Larga de la Recoleta contigua á 5 esquinas, calle empedrada y ancha de 40 vs. por liquidacion social.

El Domingo 31 de Julio á las 2 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y al mejor precio, sin limite alguno los siguientes lotes de terrenos:

Lote 1.°—Se compone de 10 varas de flente á la calle Larga y empedrada por 70 de fondo contiguo á muchos edificios.

Lote 2.°—Se compone de 10 varas de frente al rio (donde más se edifica) por 88 varas de fondo terreno alto etc.

Estos terrenos se hallan situados á 1/2 cuadra de las 5 Esquinas y contiguo á la Estacion del trenway por la calle Suipacha; y como estan juntos se prestan para fábrica ó casas para vivir ó de recreo. Esto no escapará á la penetracion de los inteligentes y es de un gran porvenir. y como los titulos son de lo mejor., será pichincha. Mas datos Corrientes num. 13 1/2. j22 p3

Manuel Benza y Ca.

REMATE PARTICULAR.

El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.

La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.

De tres magnificas fincas situadas en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los núm. 117 119 y 121 una de ellas forma esquina á la calle del Parque empedrada.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dichas cosas sin retirar lote cuya venta se efectuará en fracciones ó todo en un solo lote al gusto de los interesados.

En seguida de la misma dertenencia se venderán 1 boveda nueva situada en el Cementerio del Norte para mas pormenores á los rematadores Piedad 393.

La dueña las vende por ausentarse para Europa.

NOTA—Es inoficioso recomendar su buena localidad y su gran porvenir de la esquina y las otras dos casas mas pormenores se daran en oportunidad.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id, maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas, algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.

Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficina.

Por mas pormenores y para verse las escrituras, puede ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.

EL MIERCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes arriba indicada en dos lotes del modo siguiente:

LOTE 1.°—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.

LOTE 2.°—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

LOTE 1.°—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.

LOTE 2.°—8 3/4 varas de frente calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.

LOTE 3.°—8 3/4 varas frente calle Méjico por 39 1/4 fondo.

LOTE 4.°—9 varas frente calle Méjico por 34 1/4 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1/4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes calle callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edifisada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terrenos arriba indicabo compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre,

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Sonta Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano; Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar N° 23.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, cerveza inglesa Tennnte legiiima, yerba parnagua; azucar pernaubuco blanca en barricas en medias de primera, id de segunda, id tercera, pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas botellas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id americano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentes marcas vino jeres en cj coñac finovermouth chocolate fino de ramiliete papel de hilo y otra porcion de articulos que no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo—A los plazos de costumbre—Por cuenta y órden de una casa introductora.

Azucar pernambuco blanca de 1a. y 2a. en medias y enteras, id terciada, yerba paraguaya, id argentina, id parnagua, aceitunas, alvellanas; fideos de génova cerveza inglesa negra y blanca Tenente lejitima, galletitas norte americanas id inglesas en latas queso de gruye jamones Werffalia tabaco negro en rama, en latas y rollos y otros muchos articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda y roperia.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente á las 11 1/2 de la mañana venderémos al mejor precio y á los plazos de costumbre un muy buen surtido de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantrs, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos id ingleses, camisas, ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso doméstico, bombasi blanco, cotin americano boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1/2 pellon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña ponchos de algodon ingleses, camisas 1/2 hi'a botines para señora tartan mantas de vieje, orleans muselina de mota fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tarita pañuelos de seda id de hilo, uso domestico dobles, sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listaao, camisetas de merino finas, medias gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodons mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jerga, id, brin, frazadas de pura lana, id algodon, género para vestido, grano de oro, pellones de varias clases lona angosta, surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género rara camisetrs, pañuelos guarda colnr y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo.

Por órden y cuenta de Seguros.

4 caj. bombasi con dequeña averia.

3 id ropa hecha averiada, que se venderá al contado y sin reclamo.

Balbin y Plowes.

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, es circunstancias que la recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se vendere un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, de varias clases, chaquetones ingleses, zarazas para vestidos de luto y de colores, percales de colores, zrazas de colcha, jergas inglesas, zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, mad polan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Runsia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombrs señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, ter. paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guardia, ponchos de vicuña mantas imitacion pampa retina de varias clases aros, botones de pnño, y muchos otro articulos.

Al mismo tiempo—24 cajones papel de carta, de oficio y de astraza.

Por cuenta de Seguros—1 caj. calzado para señora y 650 bolsas de arpillera.

POR EL MISMO

De dos toros de tercer cruze de Durham; aspa corta

En la caballeriza del Sr. Allsinon, plaza 25 de Mayo.

El viernes 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero contado, se rematarán dos magnificos toros de tercer cruze de Durham aspa corta.

Nola—Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos a cualquier hora del dia en la caballeriza mencionada.

Florencio Madero yCª

De muebles.

Remate sumamente importante.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; una gran cantidad de muebles flamantes y usados, pertenecientes los primeros á dos mueblerias que estan liquidandose y los otros á particulares.

En atencion á que ambas mueblerias estan distantes del centro, es que estamos rematando las existencias en el patio de nuestra casa.

El pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo.

Judicial—Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Garcia Fernandez, á las 3 en punto de la tarde. Un carro del trafico con los caballos y guarniciones.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas y tabaco negro—Especial

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El martes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de comestibles y bebidas, y como 200 rollos tabaco negro; del Brasil, fresco y de superior calidad y cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.

Remate variado y especial—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Articulos de todas clases.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañna, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote lo siguiente:

40 cajones conteniendo:—

POR EL MISMO

De dos casitas buenas—Venta ad.corpus—Calle de Europa 225 y 227, entre Tacuari y Buen Orden.

El Domingo 24 del correente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dineró de contado, las dos fincas arriba mencionadas, edificadas en el terreno siguiente:

16 1/2 varas de frente al Sud por 17 1/2 de fondo, paredes medianeras las de ios costados y propia la del fondo. Cada casita tiene 4 pizas, cocina, 2 patios, pozo de balde y oficina, madera de urunday y construccion á la moderna.

No tiene contrata, y puede dar 900 pesos de alquiler.

La calle es empedrada y con gas teniendo un tren way á las 50 varas por la calle de Tacuari y el otro por la calle Lima á cuadra y media libre de tercero.

Titulos, garantidos de primer órden pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EE MISMO.

Gran remate de Libros—Obras todas escojidas—Introducidas por los Sres. Makern hermanos y por cuenta esclusiva de dichos Sres.

DE NOCHE.

En la calle de la Victoria núm.— Frente al Club del Progreso.

En las noches del miercoles 27 jueves 28, y viernes 29 del corriente á las 7 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Una preciosa coleccion de libros, próximamente 2,000 volúmenes, de los mejores autores, ricamente encuadernados, entrando en ellas las obras mas modernas.

Se venderán en lotes.

Los catálogos se repartirán dentro de los diarios en el dia del remate y en nuestro esritorio Bolivar número 14.

Al mismo tiempo—Articulos de lujo, fantasia y utilidad.

POR EL MISMO.

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

Mariano Billinghurst

De una graseria con todos sus utiles situada en el pueblo de San Vicente como á 20 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud en S. Vicente campo conocido por del Sr. D. Floro Lavalle. Por liquidacion final.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

La graseria arriba espresada con todas sus tinas prensas cilindros tendales y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento con casas corrales y pastorea para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vences del contrato de arriendo para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el 1er. tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70—De una cantidad de muebles y otros objetos.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y divinos objetos cuyo pormenor es el siguiente:

Dos juegos de sala, 2 roperos de espejos, varias camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sofaes, sillas surtidas americanas, de caoba &. cuadros, alfombras nuevas, plantas de mucho merito como grandes jazmines del cabo, armazones y mostradores, escritorios, 1 lidda pajarera coe 3 pájaros, un juego de comedor de nogal con una linda mesa, aparador, sillas eta, yers etc. chuze de algodon para alfombras, comodas, armarios, sillas, licoreras, relojes, espejos, tripe flamante y porcion de otros muebles.

Al mismo tiempo—400 on zaspalata labrada procedentes del Paraguay.

POR EL MISMO.

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnas 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

Mañana daremos el pormenor de de este hermoso vapor.

Ignacio Fonticelli

¡¡JUDICIAL!!

¡¡¡Importantísimo!!!

Estancieres alerta.

¡OJO CAPITALISTAS!

Atencion

Atencion

Atencion.

De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque Maria Suarez, situada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con aguadas permanentes y montes, &. denominada "estancia de San Luie y San Francisco."—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.

El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado; el establecimiento arriba espresado cuyo detalle es como sigue:

El campo se compone de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad pública, compuesto de 1768 hectáreas, 75 áreas, 61 centiaria, ó sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se vende la accion algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, como ser: el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable para hacienda vacuna y lanar.

El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueba los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos. D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson. Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 860,000 $ mjc. no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 573,333 $ 4 rs. mjc. La venta es por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los Sres. interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido ovaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatarios, Sres. Lanús, con escepcion de la casa principal den Saominadan Luis ys o puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de 1 legua y media cuadrada, mas ó menos, y las 3 leguas restante se hallan arrendadas á los Sres. Lanús Hnos., por la cantidad de 60,000 $ anuales cuyo contrato vence el 2 de Noviembre de 1873, El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.

Por mas pormenores ó inspeccionar las tasaciones titulos de propiedad (los que estan en debida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recoba Nueva N° 82.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados que el remate tendrá lugar en el escritorio del rematador recoba Nueva N° 82 donde estará la bandera.

Cárlos Picasso

¡¡¡Muebles
Nuevos
Usados
En buen estado!!!

En la calle Charcas núm. 98.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado.

Sala 1ra.—Un rico juego de sala compuesto de 10 sillas de caoba y asiento de esterilla, 1 sofá de crin, sillones, sillas doradas, cuadros al oleo, id 2 aquarello, 2 ricas lamparas kerssene, alfombras de tripe, cortinados, galerias, mesas de centro con piedra marmol etc.

Cuarto 2.°—Una rica cama dorada en buen uso, 1 lavatorio con espejo, sillas, guarda ropa de caoba, mesittas, maquinas de coser, alfombras, cuadros, almohadones, surtido cortinaje, gallinas.

Comedor 3.°—Un aparador de caoba, confidente, mesa de comedor, sillas cuadros, mesitas, loza surtid., cristales surtidos sillones guindo etc. etc.

Cuarto 4.°—Una cama de fierro, mesas, sillas, cuadros, roperos, camas, sofaes, sillones y muchos otros articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 154.

De tienda, mercera & &.

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algodon yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras, y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lanas bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana; mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de tolores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo; id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana id de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana para el cuello, id de 1/2 rebozo id de rebozo de varias clases y muchos otros articulos,

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales,

50 talmas y rotondas de guipiur alta novedad y clase muy fina.

Por cuenta de una casa introductora—Un escelente y variado surtido de casimires franceses de pura lana y gustos de moda.

Tomas Gowland é hijos.

El Jueves 21 por cuenta de varios.

El Viernes 22 por cuenta esclusiva de dos casas.

En su casa calle Victoria núm 147.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Bramantes finos y regulares de 25 diforentes marcas, zarazas para vestido y camisas, lienzos tablones, id anchos finos, id asargados, alemanesco, percales de color, zarazas de colcha, mantas imitacion vicuña, calzado para señoras, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, calzoncillos, vestidos para bautismo, un lindo surtido de tapados de casimir para señoras muy ricos, id para niñas, groes y pequines negros y de colores, cotin español puro hilo doble ancho, id marca Perro, id ferro carril listado puro hilo, coleta de Carlisla, bombasi botines para Sra. camisas de piqué y en particular un gran surtido de medias para hombres Sres. y niños sin costura crudas y blancas, varios cajones de hule color, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases,, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, jergas inglesas, paletoes de goma, popelina, gró negro, damasco de lana, id de hilo, ponchos de paño, sobre todos, fajas y ligas de lana, bayeta punzó y otros efectos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de varios.

En su casa calle de la Viitoria N° 143 y 146

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que darte á continuacion se detalla:

Lienzos y bramantes varias clases; chaquetones ingleses; zarazas para vestidos de coleres y de luto, percales de colores, zarazas de colaha jergas inglesas, enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, razsdas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayados paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades; zarazas y cocos finos para vestidos. percales, bolsas, camisas de color, pañuelos de algodon de manos. botones, bramantes, lienzos, géneros para vestido pañuelos y muchos otros articulos.

Por cuenta de un comerciante—Escopetas de uno y dos tiros, revolvers de vareas clases.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

El martes 26 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado venderemos en el depósito calle Belgrrno núm 12 donde estará la bandera—

67 sacos cafe Myssore.

José Marquez

JUDICIAL.

A los carpinteros y marineros.

El miércoles 27 de Julio á las 11 de la mañana se rematará en la calle 25 de Mayo núm. 219, los muebies, maderas, herramientas de carpintero. velas y palos de buques, cadenas, 2 barricas albitran; viñas, 1 casilla viega, cantidad de rondanas y tablones pertenecientes al finado D. Manuel Lecouteur, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instanciaen lo civil Dr. D. Emilio Agrer, el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado.

Angel Cuenca

El domingo 24 á las 2 de la tarde, se ha de romatar por cuenta de su dueño, el terreno situado en la calle de Zeballos número 255, compuesto de 5 1/2 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo al Oeste conteniendo un rancho de material.

Para mas informes al rematador Bolivar 64—previniendo que los titulos son inmejorables.

Casimiro Robles

JUDICIAL.

En la calle Potosi núm. 23 donde estará la bandera de remate.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañano se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado unos efectos pertenecientes al concurso de Cáceres y Lopez. Por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Martiniano Bonorino

De ariiculos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes articulos:

Tabaco negro del brasil en rollos, id americano, azucar refinada, arroz de la india, quesos parmesanos, vino de asti en cajones, vermuth, ajenjo, pasas de higo de Napoles, fideos de génova, anis en grano, cigarros de bahia, yerba argentina en tercios, almidon americano, garbanzos, pimenton fresco, aceite español en latas, sal fina en barricas, baldes galvanizado, vino champagne en canastos, id burdeos en cajones y cascos, café molido en tarros, nueces, yerba argentina en barricas, porotos de chile, aguardiante en tercerolas, pasas de higo en latas, coñac martel, conserva de tomate en latas, almidon del pais, en barricas, dulceras de cristal, fosforos de cera, loza surtida, escupideras, fuentes, platos, tazas de caldo, id de almuerzo, jarras, teteras azucareras, mantequeras &. y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

De efecios de tienda—Calle Defensa núm. 177.

El lúnes 25 del coeriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos;

Camisas bordapas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chaquetones ingleses, medias largas crudas id de señara; genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado para señora, hombres y niños, género de hilo para sábanas, lona ancha para catre, id angosta paño castor, gorras de paño, uso doméstico doble ancho id sencillo bolsas de arpillera y otra porcion de efectos.

Rafael R. Capequi

Importantísimo remate alerta especuladores.

Del ermoso establecimiento de campo en el Partido del Baradero, sobre la costa de la Cañada Honda por liquidacion de la testamentaria del finado D. Benito Passo por órden terminante de su albacea.

El dia 25 á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que conssisten en una y media legua de campo con 3 aguadas permanentes, 2 lindas poblaciones de material de azotea, 3 puertas corrales aiambrados que se rematarán en un solo lote.

1800 animales vacunos al barrer, 7000 ovejas mezzias finas, 150 animales yeguarizos, 60 caballos y la tecion á la marca.

El remate se efectuará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mas pormenores ocurran al rematados en dicho pueblo y en Buenos Aires al albacea D. Eduardo Passo d en el establecimiento á su administrador D. Benito, Passo.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm 138.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente.

Lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de centro de sala con id, id de comedor, mesitas de noche. con piedra, sofaes forro de crin, estufas. lindos cuadras, sillas de esterilla, id de madera. camas de caoba, id para niños, id de fierro, relojes con despertador, ropa hecha, alhajas, é infinidad de objetos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo por liquidacion, se venderá rico vino de Lisboa en barriles, id oporto en cajones, id Nonagasta, id gerez y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Julian J. Muñiz

En la Boca del Riachuelo, á 2 cuadras de la Barraca de Casares, y en la primer vuelta se encontrará el muy velero y sin rival pailebot argentino, Pepe, que ha estado siempre al servicio de los prácticos.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad el indicado pailebot. Los interesados podrán inspeccionar el buque con anticipacion; asi como el velamen y todos los enseres correspondientes, pudiendo ocurrir al rematador, calle del Perú núm. 120 por todos los informes que les fuesen necesarios.

Lopez y Blanco.

Notable remate—Al contado—¡¡Por liquidacion!!—De la muy acreditada sastreria calle Tacuari núm. 63 entre Moreno y Potosi.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos todo el variado surtido de la espresada casa, consistiendo esto en jaquets de casimir de colores, chalecos de medida, sobre todos, pantalones de todas clases, y en cortes, paños y casimires en piezas, géneros para forros, camisas, calzoncillos, medlas, camisetas, y variedad de articulos consistentes al ramo.

Llamamos la especial atencion de los señores sastres y roperos.

Al mismo tiempo, se venderán las armazones, 1 espejo de cuerpo entero de jacarandá, 1 escritorio de caoba, 1 araña de gas y 4 brazos de cristal tambien para gas, asi, como la accion á la llave.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestido de muchas clases, paños negros, mantas, casimir negro y de color, paño piloto, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotir; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrin s, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinos negros y de colores, mucelinas id tapalados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sábanas, camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cintade gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, aros agujas patente hilo deJ. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones peinetas de varias clases, corbatas de seda; botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se datalla:

Géneros para vestido, tapados, género para sábanas, gran xariedad de paño piloto franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes camisas crimea, hramantes varias clases; liendos id, zarsaas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, camisas de medio hilo, id de percal id de señora, camisetas de lana, id de algodon id de zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienhos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancha, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles, carnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francés mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres y niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, y castor. calzado para Sras. hombres y niños, paños casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelo de rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtidó general de articulos para merceriad paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redondos de paño varics clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoceses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señora, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas borbadas, calzoncillos un gran sertido de enaguas de colores chalones, guantes de costor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos que omitimos por su mucha estension.

J. Varela é Hidalgo

¡ULTIMA HORA!!—De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zabaleta—Ha ordenado que la linda goleta Nacional Finalpia anclada en el Rio de Lujan—A 6 cuadras ó sea la estacion del Ferro-carril, tasada en 3,105 pesos fts. á consecuencia del poco trasporte que hoy tenemos por la conclusion de la guesra del Paraguev.

Este remate tendrá lugar á bordo del mismo, el dia 24 de Julio á las 12 del dia, y no admitiremos oferta que no esceda á las dos terceras partes, que ps. fts. 1,067.

Esta golota de porte de 190 1/2 toneladas españolas con todos sus aparejos, esta pronta para trasportarse á los rios, creemos que hoy es que la compre hará una verdadera pichincha.

Quedan invitados los señores interesados á la hora fije. El tren que sale á las 9 y 50 de la estacion 25 de Mayo conducirá á los interesados.

Por mas pormenores y ver su inventarios, al escritorio calle Potosi núm. 133 1/2.

Pedro Romero

Dos casas nueuas centrales!—A 6 cuadras de la plaza Victoria.

El domingo 24 de ulio á la 1 en punto se rematarán dos nuevas casas recien construidas, con llave en mano pues aun no se han habitado. Estas preciosas casas estan ubicadas en la calle de San Lorenzo números 25 y 27, entre las de Chile é Independencia. edificadas en un cuarto de terreno mas ó menos y 55 varas de fondo, cuya medicion se rectificará en el acto del remate. Estas hermosas casas componen el cada una como 9 lujosas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, azotea embaldosada, algibe. columna en la ante sala &—Se rematará una con accion á las dos ó vice versa, consultando la voluntad de los interesados.

Nota—Los que quieran verlas antes del remate ocurran al rematapor Venezuela 130—Abrir el ojo por que estan á 6 cuadras de la plaza, por lo tanto no recisa bombo.

REMATE

POR

AMBROSIO DEL MOLINO Y COMPANIA

DE LA

Hermosa finca de los Sres. Munoa hnos.

Calle Bolivar Nᵒˢ. 76, 78' 80 y 82

El Lúnes 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá la valiosisima finca indicada, que se compone de 17 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, edificada la casa baja en toda la estension del terreno.

Recomendamos á los señores capitalistas no pierdan la oportunidad que se les presenta, de comprar esta valiosa propiedad, inmejorablemente situada. Por mas pormenores, los señores interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, calle Victoria N° 202 y 204.

IMPORTANTE REMATE

Por Tomas Gowland

EN SU CASA VICTORIA 147

Hoy viérnes 22 por cuenta de varias casas y mañana sábado 23 por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes. El pormenor en la seccion de remates.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia n lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de acer almonedas y remate en el Juzgado de az de Mercedes, en las tardes de los dias 20, 1 y 22 del corriente mes de Julio, de una casa ituada en ese pueblo calle de Buenos Aires, cuyo terreno se compone de 14 metros setecientos veinte y dos milimetros de frente al ud, y treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milimetros de fondo al Norte, equivalente á diez y seis vs. al primer rumbo y cuarenta al segundo, perteneciente á D. Isidora Montenegro, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos cuatro reales m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma á enterarse de las tasaciones. Recoba nueva N°.

Enrique Quintana, Escribano Público.
j6 p16.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita. llama y emplaza á los herederos instituidos por don Rafael Pena ó á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, Piedad 105. á estar á derecho en los autos promovidos por don Bernardo Cánepa sobre un terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1870

j23 p30 Pardo.

Juzgado de Paz y Comisaría de San Martin.
Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de un mes á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Miguel Aguzzi, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Martin, Junio 20 de 1870.

Juan Martin Campos. Juez de Paz
j24 p30

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio de la Fuente se presente en este juzgado en el término de treinta dias á contestar a la demanda que contra él ha interpuesto en este juzgado don Domingo Gestal, por devolucion de un carro—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.

j22 p30 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galería de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 16 de 1870

j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca —Buenos Aires Julio 7 de 1870.

j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza. á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Aquiño, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.

j23 p30 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.

j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por falle imiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.

j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Cambiasso, calle Esmeralda 226, presenten en el término de 20 dias al sindico provisorio don Gustavo Vessler, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Mariano Aguirre, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

Angel Julio Blanco
j20 p8 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Medlicaff dentro del término de tres dias, para que dentro del término de 6 dias comparezca por ante el juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento que de no comparecer se dará por contestado el traslado en su rebeldía—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.

j20 p3 Terry.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chiocco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intimese el pago como se solicita, al primer otro si, citese por edictos al 2° otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

j20 p10 Pedro Sicouret.

El señor Juez de primera instancia en lo civil don Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber por medio del presente á doña Petrona Valenzuela que dentro de 6 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á la oficina del escribano D. Ramon Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho y oir providencia en la testamentaria de su esposo D. Felipe Ramon Avellaneda, bajo apercibimiento de seguirse el asunto en su revel-dia—Julio 14 de 1870.

j20 p3 Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de rematar ante el juez de Paz de Chivilcoy en los dias 25, 26 y 27 del corriente, todos los bienes fincados por muerte de don Manuel Acosta, consistentes en un lote de campo entero tasado en 60 mil pesos moneda corriente, ubicado en dicho partido. 22 bueyes en regular estado á 300 pesos uno; dos carretas en mal estado á 600 pesos una; cuatro yeguas á 50 pesos una; un caballo viejo á cien pesos. y dos tiros trigo en pasto á 600 pesos uno: los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Mariano Cabral, hoy á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ó al juez de Paz mencionado, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.

j17 p9 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del presente mes de Julio, de 9 lotes de terreno, situados en esta ciudad calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, pertenecientes á la testamentaria de don Martin Ignacio de la Serna y á su condómino el señor don Alejo Arocena, compuestos del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Buen Orden núm. 443, con terreno de ocho y cuarta varas de frente al este, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milimetros, por 30 varas de frente al oeste, ó sean 25 metros, 980 milimetros: tasado en todos sus ramos en setenta y siete mil seiscientos treinta y un pesos m/c. con treinta y cinco centavos.

Lote núm. 2—Calle de Buen Orden núm. 445 con terreno de igual estension de frente y fondo que el anterior lote, tasado en todos sus ramos en ochenta y tres mil seiscientos veinte y tres mil pesos m/c, mas cincuenta centavos

Lote núm. 3—Calle de Buen Orden núm. 447 con terreno de la misma estension de frente y fondo que el lote núm. 2 y el 3, tasado en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m/c. mas cincuenta centavos.

Lote núm 4—Calle de Buen Orden esquina á la de Comercio, con terreno de ocho y cuarta varas, ó sean siete metros ciento cuarenta y cuatro milimetros de frente al este, y treinta varas ó sean veinte y cinco metros novecientos ochenta milimetros de frente al oeste, tasado en todos sus ramos en ciento un mil doscientos ochenta y siete pesos m/c. mas noventa y cinco centavos

Lote núm. 5—Calle de Comercio núm. con terreno de ocho varas, ó sean seis metros novecientos veinte y ocho milimetros de frente al sur, por treinta y tres varas, ó sean veinte y ocho metros, quinientos setenta y ocho milimetros de fondo al norte, tasado en sesenta y nueve mil ochocientos seis pesos m/c. mas ochenta centavos.

Lote núm. 6—Calle de Comercio núm. con terreno de igual estension de frente y fondo que el contiguo lote núm. 5, tasado en la misma cantidad que el 5.

Lote núm. 7—Calle de Comercio núm. con la misma estension de frente y fondo que el núm. 5 y tasado en la misma suma.

Lote núm. 8—Calle de Comercio núm., con terreno de igual estension que el núm. 5 y tasado en la misma cantidad que el 5.

Lote núm. 9—Calle de Comercio núm. con igual estension y tasado en la misma cantidad que el 5.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe donde puedan ver las tasaciones—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

j19 p8 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cábri, á los efectos del articulo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870. Angel Julio Bianco.

j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con percho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.

Benito Crisol.
j21 p30 Juez de Paz

Por disposicion del Juez comisario don Cárlos Orrese, hace saber á los acreedores de don Francisco Santagne que despues de las tramitaciones de derecho, y de haber informado favorablemente los interventores nombrados D. Emilio Gimenez y Ardouin y Ca. sobre el estado del negocio, se le acordaron las moratorias solicitadas por este en las condiciones siguientes: 1° Las moratorias serán por el término de un año á contar desde el dia 6 de Julio del corriente año en que fué aprobado.

2° El pago de los créditos reconocidos segun el estado presentado se hará en el término indicado y en caso de haber fondos disponibles, la comision queda con la facultad de hacer los dividendos á los acreedores aunque no esté vencido el plazo acordado y esto pueden hacerlo en todo tiempo que los bienes estén bajo su inspeccion inmediata.

3° Los Sres. que han sido nombrados como interventores P. Ardouin y Ca, y don Emilio Gimenez, quedan siempre nombrados como tales interventores y facultados para hacer los dividendos que arriba se espresan.

Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado, y con arreglo al articulo 1739 del Código de Comercio—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

f21 p3 Joaquin Lijo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á don S. Mastman, don S. Jaimer, don N. Saren, capitan Murtz, don A. Selaters, don A. Hogg, don A. Sindemann, don A. Halliant, don E. Mosain, don C. Lezner, don N. Marks, don Callan, don V. Frankerberg, don N. Mauraj, don N. Mormad, don N Dasmont, don John H ghes, capitan Rusch, D. N. Ross, y don N. Spraggan para que en el término de ochodias comparezcan la oficina actuaria calle Victoria núm. 94 (Recoba nueva), á satisfacer las cuentas que adeudan al hotel du Nord que rejenteaba don Jacobo Schutz ó á manifestar su oposicion, bajo apercibimiento á los que no cumplan en el término designado, de dárseles por reconocidas sus deudas y procederse segun corresponda—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.

j21 p2 Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j21 p30 Nemecio Zanoletti.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia.
j15 p15

Oficina de pagos El gefe de la oficina de pagos, avisa á los señores gefes de la lista especial que pueden concurrir por sus haberes desde el dia 16 del corriente año, haciéndoles saber que por enfermedades del personal de la oficina no se les puede mandar á su casa. Dicho pago quedará cerrado el dia 23 del mismo.

Liebig extract OF MEAT COMPANI LIMITED. Participo al comercio que el señor don Tomás A. B. Hodgskin se ha retirado de las oficinas de esta compañia el 13 del corriente mes, cesando al mismo tiempo el poder especial que le habia conferido. En su reemplazo queda nombrado el señor don Juan Harris, debidamente autorizado por poderes registrados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, para representarme y firmar por mi en todos los casos requeridos—Fray Bentos, Julio 14 de 1870.
G. C. Giebert. Gerente.
j15 p15

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la c... rientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Colchoneros ¡¡¡ ALERTA !!! Se vende lana lavada mas barata que en ninguna otra parte. Pronto que se acaba, Perú 359. j20 p3

Oficina de patentes
Desde el 1° del próximo mes de Agosto hasta el 8 inclusive del mismo, deberán ocurrir á esta oficina á sacar la patente que les corresponda á los que se hallen comprendidos en la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoria de la ley de patentes del presente año 1870 —Buenos Aires, Julio 20 de 1870. j21 p8

Ferro-carril DEL OESTE Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

De de la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870..
La Administracion.

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de articulos para señoras, niñas y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchachos hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor intelijencia los articulos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia:

Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.

2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Lufino Victorica, Encargado del despacho.

Municipalidad se previene al público que en los dias de fiesta las sepulturas se espenderán en los cementerios, como igualmente se previene que de la calle de Rivadavia al sud, todos aquellos que no tengan sepultura, tendrán que ir al cementerio del Sud—Como tambien los de Rivadavia al Norte irán al cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precio o descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomía, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

La Flor del Oeste
Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de ayo hace su salida como siempre, con la úni maferencia que los pasageros tendrán que di dormir á Chivilcoy para salir por la ma ádurante salga el primer tren á las 8. na ipajes se recibirán la víspera hasta lasos equde la mañana, su agencia en 10 1½ vadavia núm. 239.
Buenos A es, Ritiago Iralde—Empresario.

SEMILLAS
DE LEGUMBRES Y ARBOLES
Recientemente llegadas de Francia, frescas y de primera calidad, se han ya probado y ha nacido perfectamente bien en Buenos Aires, en el Cabanon marselles por el señor don Luis Devibout En venta San Martin 118. j21 p3

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hailarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata j9 p30.

Ministerio general
DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

E. F. WILKELMANN
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DEL PERÚ N° 297
Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.
CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

Profesor Se necesita uno que posea el idioma ingles y algunos conocimientos de música para la enseñanza de pocos niños en la ciudad durante el invierno y para la campaña en el verano. Ocúrrase calle Méjico núm 66 de 10 á 12 del dia. j20 p3

Donde vas sin saber El frances? Donde vas sin saber el Inglés? pudiéndolos aprender por 50 pesos mensuales en la calle de Moreno 331 desde las 6 hasta las 9 de la noche español, dibujo, aritmética, geografia etc. j20 p5.

En Santa-Fé Departamento de Coronda, se vende ó se permuta el todo ó parte de un hermoso campo, con buenos pastos etc. situado á siete leguas de la costa del Paraná, titulos inmejorables. Para otros detalles ocúrrase á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

En las Conchas Se vende se permuta ó se alquila una casa con cuatro habitaciones de material y un buen terreno como para formar una linda quinta y situada en un paraje de los mejores. Por mas informes á la calle Defensa núm. 79. j20 p10

Galleta NORTE AMERICANA Water Biscuits. Se vende un resto de esta escelente galleta para la marina á precio módico, Defensa 79. j20 p10

En la calle Belgrano
141 se desea comprar un terreno ó casa vieja que no diste mas que 5 ó 6 cuadras de la plaza de la Victoria, y en la misma se desea alquilar una casa á la misma distancia con buen frente y fondo prefiriéndo e que tenga puerta cochera. p3. j21.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Muelle y Ramal De San Fernando-
Habiendo desaparecido los motivos que impidieron la reunion anual con arreglo á los estatutos, se previene que dicha reunion tendrá lugar el mártes 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, 106 calle Bolivar. Por el Director.
j14 p11 El Secretario.

450 toneladas de carbon de piedra.
Se reciben órdenes para entregar al domicilio calle de Cangallo 80 y Moreno núm. 309 j14 p8

OJO En la caballeriza y cocheria calle de Tacuari núm. 199 entre Méjico y Chile, se vende un elegante Landau hecho con todo lujo y recien sacado de la fábrica, puede verse á toda hora del dia, que alli se encontrará con quien tratar j15 p6

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1½ altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreño.

OTRO
La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañía la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Francisco F. Moreno.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE
Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SESTA ESTRACCION
Para el 24 de Julio de 1870
EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
PREMIO MAYOR
N. 1—Una finca calle del Progreso en un terreno compuesto de 13 1½ varas de frente por 25 varas á la de 3 de Febrero, con cinco piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos madera de quebracho, dos hiladas etc.
N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas por 100 varas, señalado en el plano con el N. 1.
N. 3—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 2.
N. 4—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 4.
N. 5—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el número 5.
N. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100. marcado con el número 7.
N. 7—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 8
N. 8—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 9.
N. 9—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el N. 10.
N. 10—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 11.
N. 11—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 12.
N. 12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 13.
N. 13—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 14.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo despues de sustraccion de billete ó de otra especie
Los billetes de la 6.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cáyetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

ALBUM MUSICAL
Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,
Condiciones de la suscripcion
4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.
Precios
30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m/c.
Prima.
Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.
Se suscribe.
En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

Baratillo Porteño
Piedad 91. Medias de lana de color, superior clase para señora y hombre 180 ps. docena; garibaldinas de lana chicas 15, frazadas lana á 40, 60 y 70, flanela pura lana de color 12, blanca 15, damasco de lana para colcha 18. j21 p2

Box ó arrayan Para camino de jardines. por varas ó con raiz, tambien romero, plantas de parras de rica uva, y varios árboles, todo se vende por bajo precio, Bolivar 339 j21 p3

A los jóvenes Españoles. Justiniano de Olabe y Luis de Uvalde, se les desea ver en la calle de Salta núm. 78 para un asunto de importancia. j21 p2

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

MÉDAILLE D'ARGENT
à E. GUYOT
ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

GOUDRON DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO

El agua de alquitran es un medicamento precioso, cuyos escelentes efectos reconoce y proclama hoy todo el mundo.

Sin embargo, esta preparacion ofrece varios inconvenientes; en primer lugar, contiene muy pocos principios activos, porque el alquitran es muy poco soluble; es mas ó menos eficaz, segun la clase de alquitran que se emplea y segun el espacio de tiempo que permanece en contacto con el agua; por último, el agua alquitranada es de una espereza y amargura detestables, inconvenientes que hasta hoy han impedido que se generalice este escelente medicamento.

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables, haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Goudron de Guyot** (*alquitran de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte, y evita la manipulation desagradable del alquitran.

El **Goudron de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquítis, tos, catarro etc.

El **Goudron de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DEL PECHO

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* **(eficacia estremada).**

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJICA

*El **Goudron de Guyot** ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

VALPARAISO, **Fabian y Cía.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.** — CARACAS, **G. Sturup.**
HABANA, **Sarra y Cía; V. Fernandez.**

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas**, etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris
Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.
EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hos.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE
Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.



Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos arrinados, cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRE

El almacen de suelas de la calle Buen Orden bajo la direccion de una persona muy apta, sigue con un buen surtido concerniente al ramo de zapateria, tanto en cueros como en calzados estrangeros. j14 p8

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p12 La Comision.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

SE ALQUILA
La conocida **BARRACA DEL DIABLO** al lado de la «Atalaya» sobre el Riachuelo é Barracas. Para tratar ocúrrase á la Atalaya ó á la calle Piedad 164. j19 p9

†
Da. Juana Videla de Correas
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1870
Su familia se permite rogar á las personas de su relacion, quieran favorecerla con su asistencia al funeral rezado que tendrá lugar el 22 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Ignacio. j20 p3

Sociedad anónima
Del Puente y camino del Paso de Morales.
La asamblea general de los accionistas tenida el Domingo 3 del presente mes de Julio con el quorum requerido por los Estatutos, despues de oido el informe de la Comision por el que se ha constatado el estado floreciente de las obras y por tanto de la Sociedad, ha acordado la reparticion de un dividendo de 60 ps por cada accion de 1000 ps ó sea el 6 p% por el semestre transcurrido desde el 1° de Enero del presente año, viniendo asi á complementar en estos 18 meses de existencia de esta Sociedad el 20 p% de dividendos; y tambien ha autorizado á la comision administrativa, á contratar por esta vez el pontazgo del año venidero de 1871, de la manera que mas favorable le pareciese por los intereses de la Sociedad, ordenando la publicacion de estas resoluciones.
Se avisa al mismo tiempo á los accionistas que desde dicha fecha hasta el 15 de Agosto, el Tesorero D. José M. Blanco, pagará en su casa Villa Moron los dias Sábado y Domingo de cada semana de 12 á 2 de la tarde el dividendo acordado. j20 p5

La Rosa del Sud
Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Ferro Poblino 1°, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1°, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1° y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870.

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos articulos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.
El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447. j13 p15

La Estrella
Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,00,000 PESOS FUERTES
Director general—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1½, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurran á la direccion general.

Mucamas De buen servicio y bien recomendadas, se precisan dosen la calle Piedad 307. j21 p3

Se alquilan 5 magnificas habitaciones, muy baratas Lima 79 entre Potosi y Moreno. j21 p3

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata». El Juéves 28 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la oficina de la compañía calle de Cuyo núm. 24 la reunion de accionistas para elegir los miembros que deben formar la comision Directiva Al mismo tiempo se efectuará la entrega de las polizas de acciones á todos los sócios que presenten los recibos provisionales de que fueron munidos—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Andrés G. Lara.
j20 p5 Gerente.

Para escritorios ó para habitar.
Se alquilan 5 magnificas piezas Lima 79. j21 p3

Casa al norte Se alquila una en la calle de Arenales núm. 67, tiene cinco piezas, despensa, cocina y dos buenos altillos. Para tratar calle de Corrientes 221. j21 p3.

†
Misas generales
La Sra. Da. Cármen G. de Rodriguez Trelles
Falleció el 23 de Julio de 1864
El Sábado 23 del corriente se dirán misas generales por el descanso eterno del alma de dicha finada en el templo de nuestra señora de las Mercedes. Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de costumbre. j21 p3

†
Da. Luisa G. de Patiño
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1870
Sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en el templo de nuestra señora de Monserrat el Sábado 23 del corriente á las 10 1½ de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. j21 p3

†
Misas generales
Los señores sacerdotes que gusten aplicarla el Viérnes 22 del corriente en la iglesia de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos. j21 p2

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES